República Argentina—Octubre 15 de 1872. BUENOS AIRES Año I—Núm. 235

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—**Fernando Pozzo** | Redaccion anónima 89—POTOSÍ—91 | ES PROPIEDAD DE ANGEL PLAZA MONTERO | DIRECTOR—**R. E. Mendizábal.** 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—**Fermin Torrado**

Biblioteca Pública

Almanaque

MARTES 15—Santa Teresa de Jesus v. Santos Bruno y Fortunato mártires.
MIERCOLES 16—Santos Martiniano, Saturnino y Nereo mártires.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...." 150
Por año........" 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires...." ..1
Del dia anterior........" ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos....." ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredito.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Aviso á los ajentes en jeneral

Se previene á los Sres. ajentes del «Mercantil» que deben dirigirse esclusivamente y por cualquier asunto á la administracion de este diario calle Potosí número 89.
La correspondencia toda debe venir rotulada al Sr. Administrador del Mercantil, Potosí número 89.

Propuesta al pueblo.

«El Mercantil» deseoso de contribuir á poner en órden la defensa de nuestras fronteras, propone al pueblo de Buenos Aires, la formacion de un centro esclusivamente para ocuparse de esta desgraciada cuestion.
Si este pensamiento es apoyado las columnas de «El Mercantil» se haran el éco de los deseos, y tendencia de un centro semejante.
El derecho de reunion pacífica, el derecho de peticion, el derecho de vigilancia moral, el derecho de atender á su propia existencia está y ha estado siempre en las manos del pueblo argentino.
Si hay deseos, que se muestren y se traduzcan—si hay voluntad, que se haga sentir.
Nosotros hacemos lo que creemos que es nuestro deber, el pueblo haga ló que le parezca.
Los salones de la imprenta de «El Mercantil» estan á la disposicion de los que deseen cambiar ideas y hacer algo en este sentido.

Seccion Municipal

Comision de Salubridad de la Parroquia de la Catedral al Norte

Buenos Aires Octubre 4 de 1872.
Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. Felix Bernal.
Tengo el honor de adjuntarle el acta de instalacion de la Comision de Salubridad de esta Parroquia, á efecto de que se sirva ponerla en conocimiento de esa H. Corporacion.
Saluda al Sr. Presidente con toda consideracion.
Miguel N. de Uribelarrea.
Cárlos Salas
Secretario.
Octubre 14 1872.
Publíquese.
BERNAL.
M. Obarrio.
Pro-Secretario.

En Buenos Aires á cuatro de Octubre de mil ochocientos setenta y dos reunidos los miembros de la Comision titulares abajo firmados bajo la presidencia del Municipal de la Parroquia, Sr. Uribelarrea de acuerdo con lo que dispone la Ordenanza respectiva etc.
Procediose en seguida á la eleccion de Vice Presidente Secretario y Tesorero resultando electo para el primer cargo el Sr. D. Emilio Castro, para el segundo el Dr. D. Cárlos Salas y para el tercero D. Guillermo Gramwell.
Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesion á las ocho de la noche firmando la presente.
Miguel N. de Uribelarea—Emilio Castro—Guillermo Gramwell—Martin Llavallol—Evaristo S. Pinedo.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1872.
Al Sr. Presidente de la Municipalidad de la ciudad D. Félix Bernal.
Tengo el honor de participar al Sr. Presidente, que acepto el cargo de miembro de la Comision de Salubridad de la parroquia de San Cristóbal, para que he sido designado por la honorable Corporacion que tan dignamente preside.
Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.
Cárlos M. Sercher.
Octubre 14 de 1872.
Publíquese.
BERNAL.
M. Obarrio.
Pro-Secretario.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1872.
Señor Presidente de la Municipalidad Don Félix Bernal.
Habiendo quedado definitivamente organizada en el dia de ayer, la nueva Comision de Salubridad de la parroquia de San Miguel, en el dia de hoy, he hecho la entrega del archivo y otras existencias, que tengo la satisfacion de adjuntar á Vd. el inventario, levantando con fecha 30 de Setiembre ppdo., y firmado hoy por los señores Vice-Presidente y Secretario de la nueva Comision, quedando en esta oficina un duplicado firmado por el que suscribe.
Solo me resta felicitar á esa Corporacion por la acertada eleccion que ha tenido en el nombramiento de los señores que componen esta Comision, y al vecindario de esta parroquia por el bien que reportará.
Saludo al Sr. Presidente con el mas alto y distinguido aprecio.
Eugenio Blanco.
Octubre 11 de 1872.
Publíquese.
BERNAL.
M. Obarrio.
Pro-Secretario.

Inventario de las existencias pertenecientes á la Oficina de la Comision de Salubridad de la Parroquia de San Miguel levantado hoy dia de la fecha.
Archivo de la Comision de Higiene.
Legajos núm. 1 64 Notas de la Comision Municipal.
Legajo núm. 2 17 id id id Comisiones Parroquiales.
Legajo núm. 3 95 id del Director del Cuerpo Médico y Médicos de la Parroquia.
Legajo núm. 4 8 id de la Comision Popular.
Legajo núm. 5 4 id del Sr. Cura de la Parroquia.
Legajo núm. 6 111 id de los Inspectores de la Comision.
Legajo núm. 7 48 id id id Comisarios de Policia.
Legajo núm. 8 47 Pliegos antecedentes del cuadro para la memoria.
Legajo núm. 9 2 id relacion de ciento una persona pobre socorridas con dinero.
Legajo núm. 10 5 Espedientes concluidos.
Legajo núm. 11 37 Notas varias.
Legajo núm. 12 Varios borradores de notas.
Legajo núm. 13 38 Notas de Inspectores de manzana.
Legajo núm. 14 Relacion de las personas que habitan casas de inquilinato.
Legajo núm. 15 37 Recibos del capataz de basurero.
Archivo de la Comision de Salubridad.
Legajo núm. 1 36 notas de la Municipalidad.
Legajo id. 2 16 id. id. id. id. Comisiones de Salubridad.
Legajo id. 3 46 id. Auxiliares de manzana.
Legajo id. 4 2 id. De la Administracion de vacuna.
Legajo id. 5 5 id. del Cura de la Parroquia.
Legajo id. 6 10 id. de los Comisarios de Policia.
Legajo id. 7 20 id. y cartas de varios.
Legajo id. 8 4 Cuadernos de partes de los inspectores.
Libros.
1 Libro de Caja de la Comision de Hijiene.

BALANCE de Caja Municipal del Viérnes 11 de Octubre de 1872.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras pias	Fondos públicos municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del Jueves 10	300000	53955		64000	
Idem para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino, en garantia del crédito			2435000		
ENTRADAS					
Recibido de D. José Domingo Morcillo por importe del depósito de la denuncia de un terreno conocido por la quinta de Obando					1000
Recibido del gefe de la Oficina de Impuestos por lo recaudado por el importe de patentes, serenos y alumbrado.					48000
	300000	53955	2435000	64000	5049000
SALIDAS					
Al Banco Argentino por cuenta del crédito					49000
Existencia de hoy Viernes 11	300000	53955	2435000	64000	5000000
	300000	53955	2435000	64000	5049000

Buenos Aires, Octúbre 11 de 1872.
Publíquese—BERNAL.
José I. Gallardo Tesorero. Intervine, *Quintana*, Contador. *M. Obarrio*, Pro-Secretario.

1 id. id. Comision de Salubridad desde 19 de Setiembre de 1871 hasta 30 de Setiembre de 1872
1 id. Actas de la Comision de Hijiene y Salubridad desde Febrero 7 de 1871 hasta 27 Setiembre de 1872.
1 id. Copiador de las Comisiones de Hijiene y Salubridad.
1 id. de Multas y Boraador id. id. id.
1 id. Extracto de notas de la Municipalidad á id.
1 id. Empleados de las Comisiones id. id.
Libros.
1 Libro de recibos de notas remitidos por la Comision de Salubridad.
2 Registros de 204 vacunados.
1 id de órdenes á los encargados de casas de inquilinato, etc. por la Comision de.........id.
1 id de órdenes pasadas por la Comision de Salubridad.
726 Ordenes impresas talonadas.
Ordenanzas Municipales, carteles impresos para repartir al vecindario, etc.
Utiles de escritorio.
4 Memorias de las Comisiones de Salubridad de San Ignacio, Piedad y San Miguel.
Muebles, útiles. etc.
1 Mesa de escritorio.
1 id pino con carpeta.
1 Almario de vidriera.
12 Sillas inclusas seis de brazos.
1 Caja grande para el archivo.
2 id de maderas para notas.
9 Cuadros con ordenanzas, etc.
1 percha.
3 paños de estera y un felpudo.
2 Saliveros.
1 Timbre de la Comision de Hijiene.
1 Sello para tinta de id. id.
1 Timbre de la Comision de Salubridad.
2 Tinteros y un limpia plumas.
3 Carteras para escritorio.
1 Raspador.
1 Pesa leche.
1 Medida de cinta.
1 Pizarra.
16 Catres pies de fierro (Depositados en el corralon Lima núm. 55)
12 Mantas.
1 Jarra cristal, dos vasos, un plato y una bandeja.
2 Tohallas.
1 Regadera.
1 Balde.
1 Balde para blek.
1 Pincel.
Núm. 10 Palas.
De los recibos para multas que entregó la Municipalidad á esta Comision numerados desde el 8201 al 8300 se han empleado veinte y nueve numerados desde el 8201 al 8231 con excepcion de los números 8212 y 8226 que inutilizados quedán en esta oficina.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872.
LUIS OBLIGADO.
Vice Presidente.
Sebastian Lezica.
Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, OCTUBRE 15 DE 1872

Cuestion grave

Hace unos dias que dedicamos algunas palabras al cólega «La Verdad.»
El objeto de nuestro artículo, era poner de manifiesto la impropiedad que habia en que ya «La Verdad», ya «La Tribuna» ú otro cólega cualquiera de la capital, se nos vinieran de improviso, dándonos noticias y contándonos cuentos, que no era regular ni propio que ellos lo hicieran.
No por que el dar noticias no fuera la mision de la prensa, sino por que, al darlas en el carácter que lo ha hecho «La Verdad» se invade el terreno oficial del gobierno general, y se desprestigian nuestros agentes del poder público, ofreciéndolos como remisos, indolentes y descuidados.
Si «La Verdad» tiene tanto amor propio por sí, porque no cree que los demas han de tener tambien el suyo?
Y si las cuestiones brasileras, son tan trascendentales para el pais, por que las grandes noticias vienen por donde no deben venir?
Que secreto hay en esto?
El cólega ejerce la accion de algun derecho reservado y esclusivo?
Es él el órgano de nuestro ministro extraordinario en el imperio?
No seria mas propio que lo fuera nuestro ministro de Relaciones Esteriores?
O sus relaciones íntimas llegan hasta alcanzar los secretos del gabinete brasilero?
Nosotros no hemos de suponer jamas, que haya en la república un diario argentino, que asuma el carácter de órgano ministerial del Imperio en la República.
Tampoco suponemos eso en «La Verdad». No conocemos sus redactores, pero su lenguaje y su índole nos muestran que son argentinos.
Entonces no son ellos órganos brasileros, no son órganos del Gobierno Nacional, no son órganos oficiales del ministerio nacional, no son órganos oficiales del Ministerio Argentino en Rio Janeiro—Entonces, pues, cuál es el orijen de sus noticias, de donde nace la autorizacion de que nos habla?
Convenga el cólega en que sus noticias respecto de la *remocion de obstáculos entre las relaciones internacionales entre la República Argentina y el Imperio*, no tienen razon de ser ni pueden aceptarse.
Si «La Verdad», hubiera dicho, nos dicen y nos aseguran que nuestras diferencias con el imperio, estan en camino de arreglarse, creanos el cólega, hubiéramos transcrito su noticia y nos hubieramos abstenido de hacer comentarios.
Entonces, no hubiera habido lugar á enojo, ni su disgusto hubiera sido tal, que, al contestarnos nos hiciera cargos que no hemos merecido y que jamás mereceremos.
Nosotros, cólega, no provocamos á nadie, ni á nadie faltamos cuando le dirigimos la palabra.
Esa es una regla de conducta austera y exigente en nuestra índole y carácter.
En ese terreno llevamos siempre la prudencia hasta la exageracion.
Nada quita lo cortes á lo valiente.
Siempre hemos distinguido entre lo valiente y lo audaz al tratar de asuntos de cortesia.
Y tan es así, que el cólega, se ciega cuando dice que le hemos *dedicado un artículo nada digno de un diario sério, concebido en términos que el cólega puede estar seguro no hubieramos usado en su caos y no habiéndole dado nunca motivo alguno para merecer tal diatriba.*
Nosotros no lo hemos ofendido con lo brusco ó vehemente de nuestro lenguaje.
No, señor, nosotros no hemos hecho otra cosa que asegurar lo contrario de lo que afirmó «La Verdad» como noticia completamente autorizada y de buen orijen.
Y tan es así, que nosotros no dijimos á «La Verdad» que mentia. Esa palabra no la hemos usado nosotros, nunca hemos afirmado que «La Verdad» mentia y ni con «La Verdad», ni con ningun otro cólega, lo haremos, ni lo hemos hecho nunca.
Si no ha sido del agrado del cólega el que «El Mercantil» sostuviera lo contrario de lo que afirmó «La Verdad», cómo habria hecho «El Mercantil» para negar esa noticia?
Como lo habria podido hacer, cólega?
Pretenderá «La Verdad» ser la única privilegiada en la parte noticiosa de la prensa diaria?
Creerá talvez, tener ese derecho?
«La Verdad», es preciso confiese que no ha estado, como se dice vulgarmente, en caja.
«La Verdad» ha perdido la serenidad en todo, y en su artículo del Domingo, dedicado al «Mercantil» bajo el rubro: «La Cuestion Brasil»—no tiene razon de ser, ni lógica, ni *verdad*.
Y fíjese bien el cólega en lo que decimos, su artículo no tiene verdad, por que nosotros no hemos dicho que «La Verdad» miente; el cólega es el que hace uso de esa palabra descomedida y de mal género para replicar al «Mercantil.»
Pero su réplica es solo una diatriba sin objeto y sin motivo.
El cólega al escribir esas líneas no hace mas que satisfacer su amor propio, como dador de noticias importantes.
Pero él, no desmiente lo que hemos afirmado, por qué el cólega, aun apesar de los dias que hace que dió la noticia, nos dice que esperemos y veremos que lo que el afirmó *se verá antes de que hayan transcurrido muchos dias?*
Pero el cólega, no fija el tiempo, y aunque está tan competentemente autorizado, no dá ni aumenta los detalles.
Discutir ó probar de tal modo asunto de este género, le diremos á nuestra vez, al cólega, no es mas que pagar lo que se debe, con conversaciones mas ó menos entretenidas ó desagradables.
El cólega al querer devolver al «Mercantil», un insulto que no le hemos inferido, nos insulta á su vez, como el niño caprichoso y mimado que se arranca los cabellos, porque la mamá no le ha querido dar un dulce.
Por lo demas, esperamos esos datos, y veremos si el cólega, so pretesto de ser el exclusivo en darnos noticias brasileras, se sigue enojando con «El Mercantil» por que, no se traga sus afirmaciones oficiales, sin pestañar.
Basta por hoy; mañana hemos de volver sobre la otra faz de su artículo y de sus repetidas *mentiras* con que regala al «Mercantil».
Le hemos de probar tambien que, el problema de nuestras afinidades politicas con el Imperio, no ha de ser resuelto por el General Mitre.
Le hemos de probar tambien, que hacer política brasilera en la capital de la República Argentina, es hacer un flaco servicio á la República.
Le hemos de probar tambien, que todo el que pretenda sostener que es posible politicamente hablando, pensar en un arreglo amistoso y duradero entre el Brasil y nosotros sostiene un disparate sin ejemplo.
Que el que sostenga que la República y el imperio pueden amalgamarse y comer en el mismo plato, sostendrá siempre, hoy ó dentro de algunos dias, una mentira fatal á los intereses de las Repúblicas del Plata y de Sud América.

Un proyecto que seria aplaudido.

No hay mas que tomar la historia argentina, desde que el arrojado capitan D. José de Garay,—pisára la arena de nuestra virgen playa frente donde hoy se astenta la estátua de nuestra independencia y libertad—para penetrarse de que los indios han disputado palmo á palmo el terreno que hasta hoy lo defienden.
En esta lucha tenaz incesante, rindió su vida el intrepido capitan, que nos legó la obra mas sólida é inespugnable para evitar el abance de intentonas de aquellos mismos barbaros,—y que, por una de aquellas aberraciones de nuestros hombres públicos, mandaron destruir el primer monumento que nos hacia conocer el primer edificio tambien que denotaba el establecimiento de la civilizacion contra la barbarie.
En fin, mejor es no entrar en esta especie de persecucion que se va observando en algunos de nuestros hombres públicos, por hacer desaparecer lo que ha pertenecido á los argentinos, como obras puramente sustentadas por nuestros padres, y legadas como una ofrenda santa ante la imájen de la patria.
Las naciones, jamas tratan de borrar sus tradiciones, que son las guirnaldas colocadas en el augusto disco del resplandeciente sol de Mayo.
El tiempo en tanto ha transcurrido, y nos encontramos, combatiendo siempre con los indios, sin poder aun encontrar el medio de estirpar aquellas tribus indomables,—ó reducirlos, por medio de otros recursos—que vengan á dar á la Nacion un elemento útil y laborioso.
Para poder realizar este pensamiento—preciso seria que los poderes públicos—se concretaran á tratar esclusivamente ese punto.
No esperamos que tal *acontecimiento* suceda—al menos en mucho tiempo.
Si tal desconfianza alimentamos—está basada en la ninguna iniciativa que se ha tomado por nuestros gobiernos.
Es preciso entónces que el espíritu arjentino renazca, aunque él sea como el Fénix de la mitología.
Nos hemos ocupado mucho, demasiado de cosas estrañas á nuestra tierra, tiempo es ya que fijemos la vista en nuestro hogar, en nuestra tierra—en la patria en fin.
La Nacion está encarrilada fijamente en las vias civilizadas y en las fuentes del progreso diverso.
Su retorno es tambien perfectamente conducido por los obreros de la labor que dá el engrandecimiento de las sociedades.
La libertad para penetrar al pais el estrangero, está acordada y establecida como en ninguna parte del mundo,—no existiendo aquellas restricciones inquisitoriales que desencantan al inmigrante como al viagero.
La pauta pues, que determina el desarrollo de la industria y de las facultades humanas, está marcada en nuestra franca como libre Constitucion Nácional.
Los trabajos en el sentido indicado—ha hecho conocer á la Europa—cuales son las condiciones favorables en pue el estranjero viene á formar parte en la benéfica bondad de nuestra rica y hospitalaria tierra.
La obra está terminada,—el camino abierto para recibir al estranjero honrado que á ella quiera venir.
Es preciso de consiguiente, que procedamos, como si ya hubiéromos obsequiado á nuestros huéspedes y colocados desde luego, dejemoslos que contribuyan al mayor ensanche posible del progreso y de las ciencias,—para volver por el debido arreglo de nuestros intereses.
Arreglemos nuestra casa: la Nacion.
Veamos el modo de garantir nuestras fronteras.
Piensen los que dirijen administrativamente del pueblo de llevar la tranquilidad á las poblaciones de los campos, que ya el martirio es horrendo.
Fijemos bajo el poder lejítimo del bien—el desenvolvimiento de la vida progresista esenta de alternativas dolorosas.
La frontera mas fuertemente abatida por las invasiones de los indios—es la de Buenos Aires.
El cautiverio casi diario es terrible, para los desgraciados, como perseguidos compatriotas vecinos de nuestros mas ricos pueblos de la campaña.
La lucha, como las victimas que ella ocasiona—han reducido á la mas deplorable condicion social—á aquellos valientes, y sacrificados pobladores.
Ahi estan los pueblos ricos y florecientes del «Bragado» y «9 de Julio»—presas periodicamente de los avances de los indios.
El terror consiguiente, con tan rudos golpes, recibidos en sus vidas é intereses—los vá haciendo desaparecer de aquellos, por el temor muy fundado, de no llegar á ser victimas de los salvajes.
Aquellos terrenos—han sido regados con su sangre.
Sus ganados y planteaciones cereales—han sido robados y destruidos, por la voraz rapacidad de los indios.
El retroceso comercial es de consiguiente bien manifiesto.
¿Como salvar sus compromisos contraidos, para con el propietario del campo que arrienda?
¿Como salvar sus transacciones comerciales—cuando sus granos y haciendas les han sido incendiados unos,—y arrebatados los otros,—por la invasion pampa?
Luego—el sacrificio es doble.
Y no lo seria, ciertamente si el poder Legislativo confeccionara un proyecto acordando á los pobladores de nuestras espuestas fronteras—la tierra necesaria para poblar.
Tanto martirio bien lo merece.
No seria sino una recompensa justa y legítima á nuestros compatriotas de la campaña.
Aquellos conciudadanos azotados siempre por las invasiones de los salvajes—lo recibirian con un aplauso intimo y profundo, pues vendria no tan solo á salvar una parte de sus intereses heridos de muerte—sino á hacer mas compacta la seguridad de nuestras fronteras.
¿Que mejor poblador se quiere—que nuestros mismos compatriotas—practicos y conocedores de las faenas del campo?
Si tal idea hubiera sido puesta en practica—por nuestros Legisladores pasados, tendriamos seguramente asegurada una gran parte de nuestras fronteras hoy en dia.
El mal ha estado en el poco aprecio que se ha hecho del porvenir de nuestra tierra, es decir de lo *criollo*.
Si todo mal administrativo tiene remedio, mucho mas en el regimen esterno de nuestra frontera—el será reparado, por la accion laboriosa de la Legislatura actual, y que, en su mayoria fué elevada para segundar las buenas intenciones del gobierno del Sr. Acosta.
Un proyecto acordando una area de tierra á nuestros conciudadanos de la campaña, daria la mas hermosa manifestacion del interés y del progreso de que debe acordarse á los compatriotas, víctimas siempre de los indios y de las guerras.
La ilustrada Legislatura actual tiene la palabra.
¿Se hará escuchar—en el sentido indicado?
†

Ecos de la Democracia

De los deberes de la prensa

No debe verse la prensa meramente como el representante de las opiniones politicas. La difusion de la instruccion en los diarios, revistas, panfletos, y libros, sobre una variedad de materias que interesan al espíritu popular, distrae al pueblo de una devocion demasiado intensa á la política de partido, y educa á las personas para ser hombres y ciudadanos.
Grimke—lib. III cap. IV.

I

Vamos á tratar de formar en algunos articulos, el conjunto de ideas que nos sujiere el estudio del sistema democrático que nos rije, cumpliendo uno de los deberes mas sagrados que nos impone la actitud que asumimos cuando nos dirijimos al pueblo.
Vamos á hablar de las necesidades que con urjencia hay que llenar con la verdad que inspiran las doctrinas que nos presentan los maestros, pidiendo á todos el contingente de luces que es necesaria para llenar el cometido que nos proponemos. La educacion pública.
Por que si bien tenemos todo el buen deseo para emprender y concluir la obra que pretendemos, nos falta, inteligencia—pero nos sobra voluntad inquebrantable para superar los inconvenientes que se nos presente.
Por eso necesitamos de la indulgencia que impetramos para subsanar ese vacio, quedándonos la satisfaccion de que si no hemos hecho un trabajo perfecto, al menos habremos esparcido las doctrinas santas que constituyen la felicidad de los pueblos libres.

II

La prensa tiene por objeto garantir al pueblo de sus derechos, garantir á los gobiernos en los actos que ejerce, educar las mazas sociales y cohonestar ó morijerar las resoluciones de los hombres que se encuentran en el poder.
Por consiguiente, graves y sérias son las obligaciones de los hombres que se dedican á esta tarea—y aunque se mire con cierta indiferencia el abuso que pueda cometerse—no por eso se deja de sufrir las consecuencias de ese abandono, porque si bien las buenas doctrinas encuentran éco entre los hombres que reciben esa prédica diaria, es muy dificil contrarrestar las opiniones estraviadas que se inculcan á cada momento dejando en el camino que recorren las huellas de sus malas consecuencias.
Si consideramos con la calma del hombre que se encuentra ajeno á todos los círculos, y que sin pretensiones de ninguna clase observa el movimiento diario de la palabra dirijida al pueblo, tenemos que convenir en la exageracion de las ideas que se viertan unas veces, y otros la lijereza con que se juzgan no solamente los actos administrativos sino los que proceden del mismo pueblo.
Y este estado de cosas es necesario que lo reorganizemos, es necesario levantarlo á la cumbre de la altura que debe asumir, y que nos acostumbremos á mirar con respeto la palabra sincera de la justicia y de la verdad.
Estas son precisamente las bases en que se debe apoyar la marcha austera de los que tienen la noble tarea de transformar nuestro pueblo por medio de educacion.
Es necesario que haya justicia en las apreciaciones que se hagan—es necesario que haya cultura siempre en el lenguaje que adoptemos, es necesario que nos desliguemos de todas las cuestiones personales é indiferentes á las obligaciones y preceptos que nuestra posicion nos marca y preceptua.
Convatamos con la enerjia de la verdad los hechos que se presenten á la censura pública, pero de una manera que la palabra influya, y domine, que pueda ser escuchada, y que por consiguiente reaccione contra el mal que se pretenda.
Pero no hagamos de este derecho el instrumento al propósito para llevar una oposicion á los actos administrativos que pueden morijerarse con la voz de la razon—que pueden perpetuarse con la voz desautorizada de los que proceden bajo la influencia de espíritus personales é indignos—porque no puede ser escuchada.
Uno de los contemporáneos inteligentes cuyas palabras vamos á recordar ha dicho perfectamente—*que la prensa debe estar disponible para los ciudadanos para publicar libremente por medio de ella sus pensamientos por la cooperacion ilustrada que de esta manera pueden prestar á los encargados del poder público, para desempeñar su tarea de acuerdo con la voluntad nacional.*
Y nosotros de acuerdo con este principio decimos—*Que la prensa es la base de la administracion pública* porque en esa fuente han de encontrarse las ideas que son necesarias adoptar bajo el prisma de la verdad inspirada por la voluntad del pueblo.
La prensa, en los pueblos que poseen las instituciones libres que nos rijen no solamente tiene el deber de dirijir puede decirse la marcha administrativa, sino que tambien tiene la tarea de fomentar el progreso de la República—de hacer la prédica constante de los derechos y deberes del pueblo, y de presentar al esterior en todas sus faces, nuestros adelantos y nuestras riquezas, fomentando el espíritu de asociacion que ha de ser la piedra fundamental en que ha de consistir nuestro progreso futuro.
Con deberes pues tan sagrados, con el poder que se tiene de convertir el mal por el bien, y con el espejo que presentan las doctrinas estampadas en un diario ante el mundo que nos observa, debemos de tener mucho tino, y mucho criterio para lanzarnos á ella, sino tenemos la conciencia de los deberes que la ciencia nos impone.
La prensa en manos incapaces de dirijir la palabra al pueblo, es la mayor desgracia que puede tener el pueblo.
Las malas doctrinas emitidas en la prensa constituye un delito mayor que el que puede cometer un gobernante procediendo contra las leyes.
Por que este, procede bajo el imperio de una voluntad que puede contrarrestarse, y aquel emana de la accion popular y por consiguiente, siempre queda algo de las malas ideas inveteradas en la sociedad, víctima siempre de los que esplotan la pocesion digna de la prensa.
Y si nos referimos á nuestra época, en que es necesario ante todo la educacion del pueblo, por que esto es el primer trabajo por donde debemos empezar la obra de rejeneracion que se ha iniciado—por que no puede exigirse deberes á los ciudadanos, sin habérseles enseñado, y por que por ese medio hemos de levantar el estado á la altura que pretendremos la union de todos los hombres que componen la familia argentina.
Sin la educacion popular no tendremos pueblos libres.
Sin la educacion popular no tendremos gobiernos que emanen del pueblo.
Sin la educacion popular tendremos lo que tenemos siempre la diferencia entre el pueblo culto, y el pueblo que no es culto.
Y es preciso que todos tengan las mismas costumbres, los mismos hábitos, los mismos derechos, la misma palabra, el mismo lenguaje.
Grimke dice:—*El grande uso de la educacion popular, bajo un aspecto politico, es hacer al pueblo incapaz para cualquiera otras instituciones que no sean las instituciones libres.*
Y si esta gran verdad está en la conciencia de todos, porque no ocuparnos de hacer ante todo este gran trabajo político?
Por que no ayudar la accion de los poderes públicos que lo han empezado, con feliz éxito hasta nuestra época?
Por que no contrarrestar con toda la fuerza de nuestras ideas las tendencias que se presenten para salir del camino que felizmente hemos adoptado?
Por que hemos de lanzar inculpaciones y hemos de criticar con el derecho que tenemos de dirigir la palabra al pueblo, lo que es bueno lo que es altamente necesario para nuestra vida política, convirtiendo nuestros hombres ignorantes en hombres dignos de llamarse ciudadanos.
Por que pues no sentimos la necesidad de formar de estos el gran nucleo que han de hacer la realidad de nuestras instituciones?
O acaso se pretende sostener la situacion desgraciada en que siempre hemos estado divididos entre la fraccion culta dominando las masas abandonadas y dignas de ocupar nuestra misma posicion.
O acaso se pretende que hemos de dominar siempre al pueblo por medio de los hábitos viejos que los hombres que estaban en el poder disponian para imponer su voluntad.
No, no hemos de seguir en ese camino, hemos de raaccionar, hemos de concurrir á la gran obra que todos anhelamos, á traer la gran época en que todos ejerzamos los mismos derechos, las mismas prerrogativas.
Esta es la tarea que la prensa debe trazarse é imponerse—estas son las doctrinas que debe sostener, y estos son los principios que queremos ver realizados por mas que luchemos y por mas pequeños que sean nuestra pobre talla pora abordar cuestiones de tanta importancia.
Cuando la prensa llena el verdadero cometido que le imponen sus deberes en los paises republicanos—la garantia individual—es un hecho—el engrandecimiento de los pueblos se presenta—y la educacion se opera dignamente por la predica constante de las buenas doctrinas.
Asi pues ya que hemos hablado particularmente de las conveniencias generales para nuestro pais, vamos á tratar la cuestion bajo otras bases para poder esplicar nuestras ideas.

III

Cada vez que se nos presenta la idea de los deberes que la prensa tiene que cumplir, cada vez que miramos el pasado en la materia de educacion popular, y cada vez que se nos sujiere la lucha que se sostiene para realizarla, no podemos menos que conmovernos ante el cuadro que se opera á nuestra vista.
Pero tenemos confianza, tenemos fé—tenemos una juventud que se ha formado en medio de ese caos que llamamos, épocas de convulciones politicas—que responden á las ideas que han de hacer el porvenir de la república.
Entregadas á ellas la Tribuna que han de formar el libro en que todos conozcan sus obligaciones y derechos—entregada á ellos la formacion de la opinion pública, que los ha de elevar al puesto que ponga en sus manos la realizacion de las ideas, hemos de esperar tranquilos la época en que los mandatarios sean la espresion genuina del pueblo.
Ya hemos tenido ejemplos elocuentes de estos trabajos, ya poseemos hombres que respondan á esta base en que las instituciones libres hagan libre la voluntad de cada ciudadano.
Solo nos falta, llevar adelante la idea del progreso, ayudando á esos hombres, iniciando reformas que se estan tocando la necesidad de ellas, y abriendo el camino por donde pase el gran poder de la civilizacion que indudablemente con esos elementos han de operarse.
Digna por cierto es la tarea que se emprende, digna por cierto es la tarea de la prensa en estos momentos!
Por que estampando en sus hojas todo el poder de la ciencia, todo el poder grandioso de las obras que con empeño se han empezado—hemos de encontrar al recorrer sus páginas los títulos que estimulan al hombre puro para lanzarse á la ayuda que se necesita.
Estadística General—Ferro-Carriles—Educacion del pueblo—Derechos de los ciudadanos—Deberes de los Gobiernos—Desentralizacion de la República—Su colonizacion, etc.
Que estos sean los temas que la prensa culta de la República Argentina tome para dirijirse al pueblo.
Que cada ciudadano se convierta en obrero de la civilizacion y del progreso.
Que los Gobiernos reciban la poderosa ayuda del pueblo.
Que los Gobiernos ejerzan sus mandatos dignamente, y que los pueblos esten garantidos en sus derechos en toda su plenitud bajo el amparo de las instituciones libres.
Que la mision de la prensa siga en el camino digno que se ha trazado, y que los resultados de sus tareas sea—«La Educacion popular.»
(*Continuará.*)
Manuel Perez Gomar.

Correspondencias

Rusia

San Petersburgo, 26 de Agosto de 1872.
Señor Director.
Muy señor mio: Como complemento de la organizacion militar, cuestion, que en primer término ahora, ocupa al Gobierno, se trabaja mucho para arreglar el cuerpo de sanidad militar, y con este motivo en los simulacros de batallas tambien se suponen heridos de la cabeza, del vientre, del pecho, de las piernas y brazos ensayando el modo de trasportar estos supuestos heridos á las ambulancias, y despues continuando la hipótesis, se esplica por los grandes médicos y cirujanos como se haria la primera cura, segun tambien que la herida es de fusil, metralla, bayoneta ó lanza, prescribiendo el régimen, y dando con este una instruccion práctica de como han de operar con órden y regularidad en el campo de batalla, los individuos del cuerpo auxiliar de practicantes. Y siguiendo estas lecciones se instruye en el modo de manejar y conducir las angarillas á las gentes destinadas á esta mision, y se perfecciona el material de los hospitales de sangre.
Si en el círculo militar se ocupan de heridos y de hospitales, tambien en el órden civil administrativo nos vemos favorecidos por la direccion de sanidad.
Las medidas tomadas para mejorar las condiciones higiénicas, sin duda con la gran utilidad con la creacion de oficinas de distrito, especie de juntas de sanidad que informarán de las causas que influyen en el desarrollo de enfermedades determinadas, y así, la direccion central determinará la manera de acudir al remedio. Estas disposiciones, sin duda son convenientes bajo el punto de vista de prevenir esas grandes epidemias, sobre todo el cólera, que aflige estas comarcas; pero no son bastante á corregir la escasez de médicos de las poblaciones; pues no existen en los pueblos pequeños, y con frecuencia ni en muchas leguas a la redonda, es frecuente, y yo he tenido ocasion de verlo en mis viajes por el imperio, encontrar poblaciones, como algunos de segunda órden de España, donde solo hay un médico y dos ó tres cirujanos de la municipalidad y malísimamente dotados; personal insuficiente á las necesidades normales de poblaciones de 20 y hasta 40000 habitantes, y los cuales quedan casi completamente abandonados el dia de una epidemia, y lo mismo cuando vienen esas enfermedades estacionales que exigen los cuidados médicos en favor del 20 por ciento de los vecinos.
Pero si el personal ha de ser numeroso, lo primero es crear poco á poco médicos y cirujanos de jóvenes pensionados por los departamentos; y esto se hace, aunque tambien mal é irregularmente retribuidos, lo que aleja muchos jóvenes, que teniendo grandes facultades para el estudio, se dedican á otras profesiones, temerosos de no tener en la carrera de medicina un porvenir brillante y aun seguro. Asi que los partos, las heridas de los leñadores, las calenturas de los sitios pantanosos, y las pulmonías, hacen constantemente víctimas en las poblaciones pequeñas, é impiden sin duda el crecimiento de las mismas.
—De todos modos la Rusia ha emprendido el camino de las mejoras higiénicas y como sus recursos son grandes, es de creer establezca una facultad médico-quirúrgica bastante á dar personal suficiente, asegurando un porvenir á las carreras médicas.
Habrá visto en algunos diarios que la *mania* desea aqui explotar otra nueva California en las inmediaciones del rio *Amor* que como Vd. sabe se llama *Saghaline-Oula*, rio negro, y tambien rio de la *Serpiente Negra*, cuya rivera izquierda la poseen los rusos.
En todos estos sitios se trabaja para encontrar oro y como ha habido, en efecto, algunos casos en que los resultados han satisfecho á los explotadores, otros muchos han empleado capitales que no han tenido el mejor éxito. Donde mas probablemente existen minas de ese metal, es en el Nertschinsk, en la Siberia, donde ha ya tres años los condenados á la deportacion perpétua, trabajan las de plomo argentífero por cuenta del Estado.
Lo probable será que, siguiendo en el camino de ayudar á todas las empresas, se formen compañias sérias y con capital suficiente para explotar las riquezas mineralógicas, que de diferentes metales abundan en las fronteras de la China.
La ley sobre la Instruccion pública ocupa á los diarios, y ahora y en las reformas que se van introduciendo en todos los ramos toma actividad la discusion entre el partido *tradicional* y el partido *reformista*, y como las discusiones de la política y de la administracion interior, llevan en sí las efervescenciones y la violencia en el lenguaje y la intolerancia en las doctrinas; principian las polémicas ardientes, los juicios aventurados y las proposiciones atrevidas.
Trátase de organizar un crédito territorial para adquirir fincas, así como para facilitar, con su garantía, fondos á módico precio que permitan aumentar su produccion y sacar á la propiedad rústica de la postracion y de ningun valor que hoy tiene, valor muy por bajo aun del de los terrenos y tierras laborales, análogas unas y otras á propiedades de los paises limítrofes de la Rusia en los cuales la produccion es muy activa y la propiedad más estimada.
En todos los ramos se siente una tendencia al desarrollo de los intereses materiales y á la creacion de empresas grandes, yendo los capitales á buscar el mas lucro posible., y acudieron con esta intencion en favor de los nuevos ferro-carriles como acudirán á la formacion de ramos y sociedades de crédito, hablándose de muchas y proyectándose ya en sério algunas que presten la actividad y el apoyo á la construccion de caminos, canales, y otros medios de comunicacion de que tanto ha menester la Rusia.
La cuestion política, en la actualidad se encuentra pendiente de la anunciada visita y conferencia ó conferencias que ha de tener lugar en Berlin, y los comentarios y las hipótesis no se escasean, dando cada cual giro á sus fantásticas hipótesis.
Aunque la Rusia no se encuentra tan amenazada como otras naciones de la propaganda comunista, ni el peligro la amenaza tan de cerca no es probable que desee lanzarse en la via de guerras caprichosas y de compromisos graves, sin una provocacion ó una necesidad; porque, no obstante, su fuerza y su gran material, ha de atender á la guerra con perjuicio de su reforma de caminos, canales, fabricacion, y otros elementos productores, abandonando á sus estravios al partido revolucionario, y dejando á medio empezar la obra de su revolucion administrativa, pero tampoco la Rusia llevará su prudencia á desistir de su constante pretension de dominar en el *Mar Negro* estando dispuesta á obrar segun los acontecimientos y alimentando su poder militar para no perder su fuerza en vista del impulso que por todas partes se dá á los ejércitos y á la mejora de todas las armas, extendiendo el estudio de las matemáticas, la fortificacion y la táctica.
Ya veria vd. en su dia, la resolucion del Gobierno ruso respecto de nuestra marina mercante, medida que no necesito encomiar á la clarísima inteligencia de vd. la abolicion del aumento de 50 por 100 que desde ha 26 años pesaba sobre los artículos importados bajo nuestra bandera, y que cesaron en principios del corriente año, ha traido como natural consecuencia, considerable importacion en nuestros frutos; importacion que podrá crecer de un modo considerable, activando la navegacion del Mediterráneo, y trayendo á los mercados rusos multitud de productos que no son sino poco conocidos y caros, cuyo origen de paises menos productores, neutralizaba la competencia que pudieran hacer los de España por el duro recargo del 50 por 100 impuesto al pabellon de la misma.
V. VALENZUELA.

Florencia

6 de Setiembre de 1872.
Sr. Director:
Es imposible dejar en una crónica de Italia la cuestion de acuerdo, ó mejor dicho, del convenio y de la entrevista de Berlin, fijada para el dia de hoy. La paz, la paz, hé aquí la palabra que se repite por do quiera. Si nadie cree que todo se haga por la paz, no sé que decir, pero débese constatar que la entrevista de hoy tiene por fin la paz y nada mas. Los elementos para juzgar de la verdad de la asercion, nos lo proporciona por un lado la *Gaceta de Colonia*, que en un artículo violento contra la Rusia, propone una union íntima de Alemania con Austria, tan íntima que los dos ejércitos y las dos marinas no formáran mas que una sola unidad. El artículo es un desafío en toda regla á la política rusa. Esto ha sucedido hace ocho dias; y dos dias despues, hé aquí que se nos habla de una circular de Andrassy (que ha sido desmentida, como se comprende) y en ella el canciller austriaco espone sus vistas y concluye con declarar que el imperio no se hará cómplice de una política contraria á los intereses austriacos. Con esta declaracion hecha á la Alemania, se ve cuan grande ha de ser la cordialidad de la entrevista y cuan grandes los beneficios de ella para la paz europea.
Las atenciones que todas las potencias han prodigado al príncipe Milan, de Servia, con motivo de haber llegado á la mayor edad y tomado el gobierno, son unos de los puntos mas negros de la situacion en Oriente. No cabe duda sobre la preponderacion de Rusia en las aspiraciones de los esclavos.
La Italia ha prodigado decoraciones al príncipe y es todo lo que podia hacer. Quedar en buenas relaciones con todo el mundo y vigilar el curso de los acontecimientos, para hallarse pronta en el dia en que necesite adoptar otra regla de conducta.
La Francia, es menester decirlo, no sigue nuestro ejemplo, que le convendria aun mas que á nosotros. Las condiciones morales de aquel pais muy poco se han modificado, desde el teatro hasta los casinos de juego; la vida francesa no ha olvidado nada de sus tradicciones, y tales costumbres, mezcladas con la idea fija de una venganza con la Prusia, y traducido todo por una prensa que muy poco conoce sus deberes, prepara á la república mas de un desengaño La resistencia q'el rey de Baviera opone á la preponderanciade Berlin ha ilusionado á la prensa francesa, como en 1870, cuando sin conocer pora nada á los Alemanes, se creyó ella que unos 80 mil hombres lanzados en los Estados del Sur, habrian deshecho todos los planes de. ¡Y el convenio de Berlin no busca sino paralizar por muchos años los esfuerzos de la Francia!
Nuestro Ministro de Relaciones, que se hallaba en los Alpes, en su Colejio electoral, pronunció allí un discurso notable por la forma, pero anodino en la sustancia. El otro dia llegó precipitadamente á Roma, y esto hizo creer que habia surgido algo grave apropósito de la entrevista. En cambio, el ministro ha vuelto por la cuestion de las minas de Laurion, cuestion que ha producido otra crisis ministerial de Atenas y en la cual el gobierno de Thiers quiere ir adelante con mucho vigor. Venosta vino á Roma para entenderse con el ministro francés. La prensa quisiera que se nombrara una comision de arbitros, como se ha hecho con muy buen éxito en la cuestion *Alabama*.
Venosta tendrá otro motivo para conferenciar con el señor Fournier. El cuerpo de ingenieros francés sin dirigir ninguna comunicacion al gobierno italiano, ha intimado á la sociedad del ferro-carril del Cenis la suspension de algunos servicios para hacer la construccion de grandes minas á la entrada Norte del gran *túnnel*. Toda la prensa se ocupa de este asunto y nos preguntamos si la Italia ha declarado la guerra á la Francia. Verdaderamente la enfermedad cerebral de nuestros vecinos es incurable. La Francia tiene el derecho de defenderse en su territorio, pero el modo, el tiempo y la forma con que ha procedido en este asunto son lo que hay de mas impolítico. Categóricas esplicaciones se han de dar sobre este asunto, que ha despertado toda la suceptilidad de los italianos.
Las maniobras han concluido, y el príncipe Humberto que las mandaba, emprende su viaje, segun dicen, para Medrid, Paris y Lóndres. Su llegada á España parece empero muy dudosa, aunque se hable de una solicitud de Victor Manuel á su hijo para que renuncie á una mision que cada dia parece mas imposible. En efecto, las últimas elecciones han dado una gran mayoria al gabinete del mismo modo que dieron una gran mayoría al gabinete anterior. Un pais que no tiene un programa y sufre la presion de todos los gabinetes, no ofrece ninguna base para la restauracion de un principio liberal y moral. Además, el entusiasmo ficticio á que dió lugar el atentado al rey ha cesado y nada hay que haga esperar una disminucion en la energia de los partidos. Aquí nos hallamos convencidos de que si el gobierno radical de Zorrilla no llega á gobernar con las Córtes, una proclama del rey anunciará á los españoles su vuelta á Italia.
La prensa italiana, con ocasion de las maniobras, ha empezado una carga contra el ministro de la guerra, con la asercion de que sus reformas han aumentado nuestra potencia militar. En cambio los diarios estrangeros, que han enviado corresponsales militares al campo, registran con satisfaccion las reformas. El tiempo justificará á los unos y á los otros.
En los asuntos interiores poco hay de notable á escepcion del Papa, cuyas hazañas en el Vaticano no constituyen un alimento importante para la prensa. En las elecciones de Nápoles, por la division y la inercia de los liberales, los clericales han tenido mayoría y esto alimentará sus esperanzas. Pero el Papa y mas que el Papa, Antonelli, vé que muy pocas esperazas quedan. Así el cardenal habia aconsejado á su señor que no pronunciase discursos con evidente hostilidad hácia la Italia y débese á esto el orígen de la noticia de que el baron Ricasoli haya tratado con Antonelli las bases de la conciliacion, lo que es falso.
La ley para las corporaciones religiosas se prepara en los gabinetes ministeriales. Sancionada por el Parlamento, veremos lo que harán los jesuitas.
Creemos que el Papa no saldrá de Roma, pues ha dicho á los jefes de las órdenes religiosas que en caso de la supresion pueden trasladarse al Vaticano. Las demostraciones clericales son bien organizadas, pero no hacen impresion ahora tampoco en el estrangero. Se han desenterrado las profecias de una monja, se hacen procesiones en las poblaciones rurales, los jesuitas espulsados de Alemania promueven manifestaciones en su favor, pero todo es inútil. Un gran hecho se ha cumplido hace dos años y es indestructible.
El recurso de los clericales es ahora la reunion del cónclave. Se hace lo posible para hacerlo en el estrangero, pero Thiers que ha sido consultado ha negado por su parte esa concesion. Mientras tanto el Papa ha suspendido el nombramiento de 24 cardenales, siendo este el número de las sillas vacantes.
El gobierno nacional sigue en su abstension con todo lo que se relaciona al cónclave y crée suficiente á todo la ley de garantias. Todo lo mas que hará si en el momento de la reunion surjen peligros graves, será arreglar entonces su conducta.
Los clericales quieren guardar su supremacia en Roma por todos los medios y han entrado en el terreno legal. Los cuatro institutos que mandó cerrar el nuevo Ministro de Fomento, han sido abiertos porque han aceptado la inspeccion del gobierno. Será su cuidado el eludir las leyes de otro modo. Por la misma razon muchos frailes y monjas se han presentado á los exámenes para merecer la autorizacion para la enseñanza. Los clericales harán cualquier sacrificio antes de abandonar el terreno de la instruccion, que en sus manos es una arma muy terrible.
Segun la carta y el programa de Garibaldi, de que di cuenta el mes pasado, los gefes demócratas de Roma han determinado celebrar un gran *meeting* en el Coliseo, para pedir la aplicacion del sufragio universal. Nuestros demócratas siguen andando sobre las nubes, y no ven que una medida de tamaña importancia exige mucha preparacion en el pais. Véanse los beneficios del sufragio universal en Francia.
El municipio de Roma ha escrito una carta al célebre historiador aleman, Gregorovius, el autor de la historia del siglo XIX y de Roma moderna, para informarle que hará imprimir á su costo esta última obra, consagrando para este fin quince mil francos.
Las construcciones que se han emprendido en varios puntos de la capital, han dado á luz un gran número de obras del arte antiguo, de todo género, al punto que los museos existentes no podrán recogerlas. Casi todas ellas tienen mucho mérito artístico ó histórico.
Por deber de cronista y en homenaje á la verdad he de constatar aquí, que desde el cambio de la Junta municipal, que tuvo lugar despues de las últimas elecciones, todos los ramos del servicio público han mejorado mucho, y dia por dia vemos un adelanto hácia una situacion municipal mas normal y proporcionada á la importancia de Roma.
Los demócratas y los moderadores tambien, han contribuido con buena porcion de los fondos que se necesitan para construir un modesto monumento á la memoria de Enrique Cairoli, que murio cerca de Roma, en la época, de Mentana, mientras con setenta compañeros y con un valor digno, de la antiguedad, se aprontaba para penetrar en la ciudad. Este monumento se hará cerca de Roma, y sobre el Tiber, en el punto donde cayó aquel intrépido campeon de la libertad.
En este momento, una Comision encargada por ministros de Guerra, Marina y obras públicas, estudia todo el litoral romano y los pequeños puertos de Porto d'Anzio, Tunicino y Terracina y las obras de Civita Vecchia, para ver como y donde se puede emprender la construccion de un gran puerto, que sea el emporio de la capital y convengan así para su defensa como para su comercio. Las cuestiones que se relacionan con tales estudios son de muchísima importancia bajo cualquier punto de vista.
El ministro de Marina ha mandado construir en los arsenales nacionales cuatro cañoneras blindadas. La fragata «Vittor Pissani», que ha de dar la vuelta al mundo, ha llegado al Pacífico, y se halla en la Nueva Guinea, esperando recibir al esplorador italiano, Beccario, que se halla en aquellas regiones.
Las grandes maniobras en el valle del Po han sido magníficas y se han cerrado con una revista de 45000 hombres de todas armas. Las tropas han regresado ya á sus destinos. Ahora en el ministro de la guerra ha emprendido la instruccion de un campo de invierno entre Caprera y Benevento. La instruccion del ejército ha progresado muchísimo.
Se ha celebrado una convencion postal entre Italia y Egipto. Muzzi-bey un italiano que es Director general de Correos egipcios, ha llegado á Roma con este fin. Tambien se ha reorganizado en aquel pais el servicio de policia, y otro italiano, Gueltrini-bey, ha sido nombrado Director general de este ramo. Tambien el personal superior de este servicio es italiano casi todo.
El Ministro de Comercio ha publicado un resúmen estadístico de los italianos que se hallan en 42 distritos consulares. Su número llega á 142,237 y se cree que con los datos que se esperan de otros consulados, este número ha de doblar, faltando las indicaciones de las colonias del Perú, Chile y de los Estados Unidos y tambien las del Uruguay. Las colonias principales son Lugano (Suisa) 6,559 Niza, 19,629, Chambery, 2,531, Paris, 2,143, Trieste, 15,193, Lóndres 1,956, Liverpool, 3,431, Angel, 6,533, Salónico, 1,336, Alejandria, 7,539, Melbourne, 1,005, Rio Janeiro, 2,519, Cairo, 3,367, Lyon, 4,430, Pices, 1,221, Buenos Aires, 36 mil, Constantinopla, 4,732. Odesa, 1,012 y Pest, 1,410.
Otra sociedad industrial se ha formado aquí, con un capital de cuatro millones, y con el fin de esplotar las riquezas minerales de cobre que encierra el suelo italiano. La nueva sociedad, así como las otras que tienden al desarrollo de la industria nacional, halló muchísimo favor en el público y en los especuladores. Casi la mitad de las provincias italianas encierran minas de cobre, y por poco que la sociedad desplegue mucha actividad habrá de doblar muy pronto su capital.

Seccion Económica.

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario.

La línea recta corre de Almagro, á San Martin, Pilar y San José del Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, Las Piedras y Rosario.
A la Costa Zárate, Baradero y San Pedro.
Al Centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno, los planos y estudios practicados en la línea recta y acordado su plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la alguna seccion, todo con sujecion á la Ley de 2 de Setiembre de 1871, y el Decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.
El capital será de lb est. 2.000,000— ó sean $ fuertes 10.000,000— ó 250.000,000 $ mjc.
Las acciones serán de lb est. 20, ó sean $ fs. 100, ó se tiene ademas en vista el empalme con el Ferro-carril Central Argentino y con el de la Ensenada.
Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada, podrá recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa y talvez mas adelante desde Mendoza ó Tucuman.
No es posible hoy calcular todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empiezo á funcionar.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la ciudad

Sr. D. Antonio Marcó del Pont, Banco Argentino.
Sres. A. Etchegaray y Rocha, Maipú 91.
Sr. D. Adolfo E. Carranza, Maipú 128.
Sr. D. Bernardo Iturraspe, Potosí 58.
Sres. M. Billinghurst y Ca., Potosí 70.

CORREDORES.

2,500 $ mjc. exigibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

Libras est. 2, ó $ fuertes 10 el 31, Diciembre 1872.
Idem id 5, » » » 25 » 30, Junio 1873.
Idem id 5, » » » 25 » 31, Diciembre 1873
Idem id 5, » » » 25 » 30, Junio 1874.
Idem id 3, » » » 15 » 31, Diciembre 1874.

Libras est. 20, pftes. 100

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Legislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante ia férrea y todas sus ramificaciones.

Esta: uea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y las Piedras.

Sr. D. Márcos Esnaty, Reconquista 58 1[2 y Bolsa de Comercio.
Sr. D. Henry N. Hart, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Roberto Lawson, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Wilson Jacobs, (hijo), Bolsa de Comercio.

En el Rosario

Sres. Lanus, Arellanos y Cia.
Sr. D. P. L. Ramayo.

En Corrientes y Entre-Rios

Sres. Billinghurst y Lotero.

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Arjentino á su órden, será compuesta como sigue:

Sres. A. Etchegaray.
" M. Billinghurst.
" Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerían como Argentinos, en ver suscrito el total de las acciones en el país.

El Ingeniero en Gefe Sr. John Wolfe Barry ha partido en el paquete Ingles («Nova») el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino y cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo salvo algun caso de fuerza mayor.

Buenos-Aires, Setiembre 20 de 1872.

Mariano Billinghurst y Cia.

N. 2635 s120 30p v20 oct.

Mosaico

El número total de armas de guerra que poseen los Estados Unidos es de 1.151,088.

—

Francisco II de Nápoles, se halla tan pobre en la actualidad, que por 15 pesos vende títulos de nobleza.

—

Offembach lleva escritas cincuenta y una operetas hasta la fecha. Solamente la Gran Duquesa, le ha producido mas de ochenta mil pesos fuertes.

—

El Rey de Dinamarca ofrece un premio de mil pesos, al que escriba mejor la historia de los Estados Unidos, desde que concluyó la guerra civil.

—

En Rusia no hay mas que 10,000 médicos de los cuales 7,182, ocupan empleos públicos. En algunos districtos es necesario viajar un dia entero para encontrar un médico.

—

Hay un hombre en los Estados Unidos, que se llama Thomas A. Scote, que desempeña por sí, varios destinos en empresas particulares, por cuyos servicios recibe 150,000 pesos fuertes por año.

—

De las 370 iglesias que hay en Nueva York 70 son episcopales, 55 presbiterianas, 40 metodistas, 32 católicas, 29 Baptistas, 126 judías, las restantes pertenecen á otras varias creencias.

—

Se acaba de publicar un nuevo censo en Grecia.
El pequeño reino cuenta 1,457,894 habitantes. esto es 132,515 mas que los que contaba hace diez años.
Atenas tiene una poblacion de 44510 almas.

—

El famoso novelista francés Alfonso Karr, propone á los literatos franceses de nombradía que cada uno de ellos escriba un libro, cuyo producto se dedique á pagar una parte de la indemnizacion á la Alemania.

—

Los mayores honorarios pagados en los estados Unidos á un abogado fueron 100000 pesos fuertes que cobró Clackson N. Potter—á una compañía de ferro carril.
Mas que eso acaba de hacer el gobierno inglés, pagando á sir Roundell Palmer 150000 pesos fuertes por una consulta sobre el arbitramiento Lynch.

—

La Alemania trata al presente de hacer una gran convencion postal internacional, que incluya toda la Europa, la Rusia y la Turquia asiásticas, Egipto, Alejandría, Canarias, los Maderas Groenlandia los Estados Unidos y el Canadá.
Dentro de esos límites el porte de correos será uniforme: una carta de menos de 50 gramos de peso, pagará 20 centésimos de franqueo.

—

El ex-presidente Roye de Libreria, ha tenido un trájico fin que debiera servir de escarmiento á todos los usurpadores. Trató dr conservar el poder proponiendo una enmienda á la constitucion, la cual fué rechazada por el pueblo.
Vino entónces á alterar el resultado de la votacion, declarando valida la enmienda y negándose á abandonar la presidencia. El pueblo lo depuso y lo encerró en una cárcel donde debia el usurpador esperar el juicio.
De allí se evadió burlando la vigilancia de los que le custodiaban; pero al tratar de ganar á nado un buque estrangero se ahogó ahorrando á la República negra gastos y tumultos,

—

El general cubano Agramonte, pronunció últimamente una frase, característica de los hombres de alma grande, que merece citarse entre los mas heróicos que recuerda la historia. Vencidos varios pusilánimes por las engañosas promesas del gobierno español, ó acaso realmente desperanzados de vencer á su feroz enemigo, trataron de adoptar alguna medida que salvase las apariencias del cobarde paso que meditaban.
Se reunieron en junta donde deliberaron enviar á Agramonte, un mensage inquiriendo con que recursos contaba para vencer al enemigo.
El general contestó—con la dignidad y el valor.

Noticias Generales.

El partido inglés en Prusia

El partido inglés en Prusia no disimula su disgusto por causa de la estraña situacion en que quedó la Inglaterra con la entrevista de los tres emperadores. Será esta la primera vez que las cuestiones europeas y los negocios de Oriente principalmente hayan sido tratadas sin la Inglaterra. Este aislamiento aflije á los partidarios de la alianza inglesa en Berlin, y de esto se resienten las conversaciones diplomáticas en esta capital

Greves en Alemania

Hé aquí como se espresa un corresponsal de Berlin:

"Las *Greves* tomán aquí profuciones colosales. En Dantzig mas de 5,000 operarios de todas las profesiones cesaron de trabajar, y ciertas categorias no hicieron conocer los motivos de su conducta. En Berlin las *greves* son permanentes: hoy los almaceneros, mañana los zapateros, y así sucesivamente, de suerte que la situacion operaria es continua.

En el trascurso de la última semana la fábrica del material de los caminos de fierro cerró sus oficinas; esta fábrica ocupa mas de 2,000 operarios.

Se espera por momentos la *greve* de los operarios de las fábricas y oficinas metalúrgicas, y se avalúa el número de personas que estan en ellas ocupadas en mas de 20.000. Estas *greves* estallan la mayor parte de las veces súbitamente; los operarios de tal profesion reciben órden de comparecer en su club; un individuo casi siempre estraño á la ciudad aparece en la tribuna, y despues de un discurso de circunstancia, decreta la *greve* y todo se concluye, y todos obedecen.

La combustion del fierro

El profesor Magnus, de Berlin, halló el medio de demostrar que el fierro es combustible. Tomo una barra derecha de iman dotada de una fuerza considerable y sobre una de sus estremidades le echó polvo de fierro; hecho lo cual, lo sometió á la accion de la llama producida por el espíritu de vino, ó por un pico de gas, y el fierro empezó á arder con una luz considerable. Levantándose la barra y oxilando con ella, se consigue una especie de lluvia de fuego.

El esperimento se practicó en Berlin, hallándose presente el emperador Guillermo y su corte, y fué entusiásticamente aplaudido.

Desafio ingles

Tuvo lugar un célebre desafío en Inglaterra entre dos miembros de las vegatas Osford, los Sres Guyenot y Lord Mackanlay. Se trataba de ir en diez dias desde Paris á Lyon, partiendo desde el puente de la Concordia, siendo el punto de llegada el puente de Piedra.

La apuesta era de *diez mil* francos.

Otras apuestas se habian hecho entre varios miembros de las sociedades de Osford y Cambridge del Rowsn-Club.

Dos miembros de este Club habian sido mandados á Lyon con el fin de verificar la hora de la llegada del vencedor.

Lord Mackanlay dirijia el *Rápido*, y el Sr. Augusto Guyenat el *Ezilava*.

Este último fué el que llegó primero, no obstante de haber roto en el viaje dos de sus remos.

Lord Matkanlay solo llegó al dia siguiente de su adversario.

El Sr. Guyenot ofreció los *diez mil* francos de la apuesta para la suscricion promovida en favor de los huérfanos de las víctimas de la guerra.

El Presidente Thiers

Es prodigiosa la actividad que aun conserva el anciano presidente de la República Francesa.

Un corresponsal de *El Times* dice que el dia en que le vió en Tróuville se habia levantado á las 5 tomando como buen francés una tasa de café. Una hora estuvo firmando, y de 6 á 8 recibió y trabajó con tres Ministros: el de la Guerra, el de Negocios Estrangeros, y el del Interior. A las 8 empezaron las recepciones de diputados del departamento y la de la municipalidad de comisiones de la escuadrilla y del ejército, del comité de artilleria con quien debia asistir á las esperiencias de los cañones entre otras personas, del partido de Touques, anciano de 82 años, su amigo, á quien riño cariñosamente por no haber ido á verle, ofreciéndole que merced á su intervencion cerca de Eios, él le pagaria la visita cuando tuviese la edad del digno sacerdote.

A las diez y media almorzó, y media hora despues estaba presenciando ya, con generales y artilleros, las pruebas de los nuevos cañones en tierra y mar. Despues de andar en el polígono, paseó en carruaje por el bosque y visitó la fragata anclada en Trouville y el campamento militar del Deauville, así como algunos establecimientos. De vuelta á las tres, le esperaban ya, pero solo minutos, porque todo esta perfectamente arreglado: comisiones y secretarios, para trabajar. Ya habia en el paseo examinado los telégramas del dia y el résumen de la prensa europea. Despues de trabajar hasta las seis comió á las siete, y consagrando algunos momentos á la sociedad y á la conversacion, se retiró á trabajar de nuevo con su secretario hasta las once. Esto llama Mr. Thiers descansar de las fatigas del gobierno.

Bustelli Foscolo

Nuestros lectores recordarán la causa de ese personaje cuya identidad no se habia podido establecer de un modo perfecto, y que haciendose pasar por ministro plenipotenciario de Honduras, logró esplotar lo credulidad de ciertas gentes, á las cuales vendió cruces de Santa Rosa que no tenian ningun valor, siendo falsos los decretos. Conducido ante el tribunal correccional del Sena, fué condenado por usurpacion de títulos y uso de uniforme á un año de prision. Respectivas apelaciones fueron lanzadas contra este juicio, tanto por el prevenido como por el ministerio público. La causa pasó el 28 de agosto ante el tribunal de apelacion de Paris y el tribunal ha dado el siguiente fallo respondiendo á las apelaciones de prevenido y del ministerio público.

«Confirma el juicio que se apela por haber declarado finada, por la prescripcion, la accion pública relativa á la estafa cometida en perjuicio de Van Solen.

«Sobre todos los otros puntos, declara nulo dicho juicio, enmendando y estatuyendo por nueva decision, absuelve á Bustelli de las acusaciones públicas y de los delitos de títulos, lo declara culpable de los delitos de estafa, lo condena por lo tanto, á un año de prision y 50 fr. de multa, fijando la duracion del arresto al *minimun* de la ley, y condena á Bustelli á las costas.»

Este juicio mas infamante aun que el otro, no deja duda de que Bustelli es un caballero de industria en toda la escepcion de la frase.

Bélgica

El rey de los belgas acaba de resolver una dificultad que se habia presentado y que se presentará en otros muchos paises que se hallan en igual situacion que la Bélgica respecto á la Santa Sede, en donde existan cónsules nombrados por el Pápa, cuando poseia sus Estados como soberano temporal.

Habiendo fallecido el cónsul pontificio de Amberes, el cardenal Antonelli habia nombrado un sucesor despues de haberse puesto de acuerdo sobre el particular, con M. de Pyke de Petegbem, ministro plenipotenciario de Bélgica cerca de Su Santidad, el cual se habia encargado de obtener el *exequatur* de su soberano.

Al presentar en la semana anterior, á la firma del rey Leopoldo diferentes decretos, M. de Aspremont-Lynñen, ministro de Negocios Estranjeros, le presentó el oxecuator del nuevo cónsul nombrado, pero el rey se negó á firmarlo terminantemente, diciendo que el reconocimiento de un nuevo cónsul pontificio en sus Estados, seria dar una desmentida á las afirmaciones de amistad hechas por la Bélgica algobierno actual de la Italia.

Ecos del dia.

Fiestas del Pilar—Aunque no hemos asistido, sabemos que las fiestas del Pilar estan animadísimas.

No nos estraña.

Ellas son como el prólogo de las alegres diversiones de verano.

Regocijarse, pues.

La policia—Entendemos que á las diez y media de la noche, se ordena la clausura de todas las carpas existentes en la plaza de la Recoleta.

Tal proceder, es digno de encomio, por mas que algunos queden descontentos.

Asociacion "Union infantil de educacion"—*Class nocturna para varones.*

La Comision Directiva pone en conocimiento de los vecinos de la Parroquia de la Concepcion y Monserrat, que desde el 15, del presente mes, habrá una clase gratuita para adultos en el colegio perteneciente á la sociedad calle de Europa.

Deseando la asociacion ser útil á aquellas personas que carecen de instruccion, y contando con una persona competente que se ha ofrecido dar esta clase, se avisa á dichos vecinos para que concurran á inscribirse en la calle indicada.

Los dias de clase, serán los mártes, juéves y sábados, de las 6 1[2 de la tarde á 9 1[2 de la noche.

La educacion que se dará, será sólida y breve.

Octubre 13 de 1872.

La Comision.

Compra ventas—El martillero Baizan vendió ayer la casa calle del Callao esquina á Tucuman compuesta de 30 varas de frente por 27 de fondo, en la cantidad de 11,650 $ vara; el comprador fué el Sr. D. Miguel Darragueira.

Una manzana á 7 cuadras al Norte de la estacion Almagro, 140 varas por 152 á 18 pesos 3 reales la vara cuadrada ó sean 391,020 $, dueño Sres. Lamas; comprador D. Roberto Lange.

Un terreno con 52 varas de frente á la calle Venezuela por 30 de fondo á Saavedra á 1,750 $ vara ó sean 91,000 $, dueños Sres. Bustamante C. Galup comprador Sr. Wolff.

Un terreno con 12 varas de frente á la calle Chile y 30 á Alberti á 2,150 $ vara ó sean 25,800; dueño D. Lafuente, comprador Dalmacio Bonaco.

El Domingo realizaron los martilleros Hidalgo y Torres la casa-quinta calle del Uruguay núm. 369 con 33 varas de frente por 70 de fondo con todo el edificio en 600,000 $, oferta hecha por el Sr. D. Juan Castro.

En las Lomas de Zamora.

Una casa de la propiedad de D. Moises Anviole; comprador D. Juan Fosse, en la cantidad de *scsenta y tres* mil mc.

Un terreno de 20 varas de frente por 50 de fondo á 380 $ vara; comprador D. Guillermo Mollen.

Otro de 40 varas de frente por 50 de fondo; comprador D. José Ma. Rodriguez á 300 $ vara.

Otro de 30 varas de frente por 65 de fondo; comprador D. José Ma. Rodriguez á 280 $ vara.

En la calle de General Broun entre Defensa y Bolivar, un terreno de 17 varas de frente por todo el fondo hasta la de San Luis á 1,950 $ vara; comprador D. Otto Arnin.

Rechazo—El Gobierno nacional firmó hace algunos dias un contrato con el objeto de proveer caballos en buen estado á las Fronteras de Santa Fé.

El contratista se ha presentado al Gefe de aquellas fronteras Coronel Alvarez para efectuar la entrega de los caballos contratados.

Este Gefe despues de inspeccionar debidamente dichos animales, ha rechazado toda la partida de ellos, con escepcion de 50, por no hallarse los otros en las condiciones establecidas por el contrato.

Escuelas Municipales—Damos á continuacion un cuadro que manifiesta el movimiento de las escuelas municipales de la ciudad durante el mes de Setiembre próximo pasado.

Escuelas que funcionaron en el mes de Setiembre—46.

Total de alumnos en Agosto—4,016.

Id id id en Setiembre 4,072.

Aumento de alumnos hombres el mes anterior—56.

Asistencia media en Setiembre (81 por ciento)—3,265.

Del cuadro que acabamos de presentar, se deduce que el mes de Setiembre pasado la asistencia media de alumnos á las escuelas del municipio ha sido de un tres por ciento de aumento sobre la asistencia media del mes anterior.

Desgracia—Antiyer transitaba por el muelle de pasageros con la distraccion propia de los primeros años un niño, llamado Antonio Martinez, y al llegar á la parte media del muelle deslizósele un pié en uno de los innumerables agujeros que presenta el encatrado del muelle y cayó fracturándose la pierna izquierda á la altura del muslo.

Fué conducido inmediatamente al hospital general de Hombres y puesto á cargo del médico de la Sala de Cirujia.

Creemos que la autoridad competente mandará componer sin demora dicho muelle, para que no se repitan hechos semejantes al que narramos.

Medida hijiénica—Se está practicando en la calle de Comercio, por órden de la municipalidad, una escavacion como de un metro de ancho que se estiende desde el paredon que está á espaldas de la Penitenciaria hasta la barranca del Rio, con el objeto de colocar en ella un caño de fierro, destinado á conducir hasta el resumidero existente en el bajo las aguas servidas de la cárcel penitenciaria.

Nos parece una medida acertada.

Sensible muerte—Dias pasados anunciamos á nuestros lectores que el señor Jacobé, miembro de la Legislatura Provincial é hijo de una familia distinguida de nuestra sociedad habia perdido la razon, por causas que eran para todos un misterio.

Hoy tenemos que cumplir con el enojoso deber de dar á conocer la terrible muerte de este señor; que ha ocurrido segun nos informan de la siguiente manera:

El señor Jacobé, que segun la opinion de los médicos se hallaba ya casi restablecido de su enfermedad, salió con su esposa con designio de visitar, á la familia de Dorrego, el Domingo por la noche.

Estando de visita en dicha casa, que es de altos, se le ocurrió salir al balcon y habiéndolo conseguido antes que pudieran estorbar su funesto designio las personas que se hallaban en las salas, se arrojó desde el balcon á la calle perdiendo instántaneamente la vida.

Como se vé, no estaba completamente restablecido y nuevo acceso de locura lo impulsó sin duda á darse tan terrible muerte.

Agua abundante—Segun noticias telegráficas llegadas ayer á las dos de la tarde, á treinta y cinco leguas al Sud llovia de un modo asombroso.

Esta es una buena noticia para los Estancieros.

Elecciones en Montevideo—Segun los telegramas llegados ayer las elecciones de Tenientes Alcaldes fueron animadas, pero pasaron pacificamente.

Cuestion correspondencia—Aun no está arreglada esta cuestion en el estado Oriental, pues segun los telegramas de ayer parece dudoso que el *Boyne* lleve correspondencia.

Entradas de Ultramar—En los dias Domingo y Lúnes han entrado al puerto de Montevideo siete Buques de Ultramar con cargamento general.

Bonos municipales—Algunos tenedores de estos títulos se quejan con razon de que apesar de estar á la mitad del mes aun no se ha abonado el cupon del trimestre vendido.

El Bahia—Este vapor paquete Aleman llegó ayer á Montevideo, de Hamburgo y puertos de Escala.

Diplomacia—Segun las noticias llegadas ayer á Montevideo por el *Bahia*, se habia publicado en Rio Janeiro en el *Jornal de Comercio* del 7 del corriente una nota del Gobierno Argentino, contestacion de una Brazilera en términos ambos halagüeños y pacíficos.

Casa vendida—Ayer remataron los señores Bullrich y Ca. la casa calle de Potosi esquina de Balcarse, en la cantidad de un millon treinta y cinco mil pesos moneda corriente, siendo su comprador el Sr. D. Emilio Castro.

Tramway asaltado—El Domingo á la noche como á las nueve y media, fué asaltado á inmediaciones del Comenterio del Sud el tramway Nacional, por cuatro individuos que penetraron en él, asustándo á todos los pasageros sin lograr robar absolutamente nada, gracias á la serenidad de estos y de los empleados del tramway.

No obstante, será necesario que la Policia arbitre las medidas conducentes á prevenir la repeticion de iguales sucesos.

El Coronel D. Pablo Diaz—Ayer falleció este noble y antiguo soldado.

Paz en su tumba.

Representacion—La Cámara Provincial de Diputados sancionó anoche el proyecto sobre aumento de la representacion Nacional.

La bella argentina—Como lo esperabamos, esta linda carpa sigue concurridisima.

Mucho contribuye á ello la infinidad de familias que la favorecen á cada momento y la modicidad de sus precios.

Convencion postal—Anteayer se firmó en Montevideo la convencion postal celebrada entre la República Oriental y la de Chile, por los comisionados con ese objeto, por una parte el Ministro de Relaciones Esteriores Dr. D. Julio Herrera y Obes y por la otra el Ministro Plenipotenciario de Chile D. G. Blest Gana.

Esta convencion estará en vigencia tan luego como se canjeen las rectificaciones, lo que deberá hacerse antes de un año.

Concordia—Segun telégrama recibido ayer de esa ciudad, habia llegado á ella el Dr. Echagüe siguiendo el itinerario que se ha trazado en su primera visita á algunos de los Departamentos de la Provincia.

Las demostraciones que se le han hecho en aquella ciudad, prueban lo satisfecho que está el pueblo Entre-Riano de un Gobernante ilustrado como el Dr. Echagüe.

Concesiones de islas—El Dr. D. Marcelino Freyre y el Sr. D. José Gamboa, se han presentado al Gobierno Nacional pidiendo se les conceda en posecion dos islas, el primero solicita una que está situada frente al pueblo de San Lorenzo, y el otro la llamada *invernada* en el Rio Paraná y á tres leguas de la ciudad del mismo nombre.

Correos—Toma caracter de verdad el rumor que circuló estos dias de que el Gobierno Nacional piensa tomar una medida analoga á la que tomó el Gobierno Oriental, respecto á la correspondencia que llevan los paquetes de ultramar.

Quiebra importante—Segun cartas de Lóndres, ha quebrado la casa Lamb, Nasch y Ca. en cerca de un millon de patacones.

La quiebra dicen que es debida á las dificultades en que lo pusieron sus corresponsales, de las colonias, por haber hecho adelantos demasiado exagerados sobre cosechas.

Vicente Gomez—Tal es el nombre de un salteador de caminos, autor de asesinatos y otras yerbas, que por tres veces ha sido remitido á la ciudad de Córdoba con el correspondiente sumario, el mismo que ha vuelto a regresar al teatro de sus fechorias, continuándolas en mayor escándalo.

Ultimamente acometió á un Sr. Marquez en un parage de la sierra y le descargó dos tiros de rewolver que por fortuna no salieron.

Entonces el acometido tuvo tiempo de echar mano á sus armas y le acertó dos tiros al bandido Gomez, hayendo este bastante herido.

Su intento al atacar á Marquez era saquearlo.

Vicente Gomez se presentó á un juez despues de esto, y este ha sido el que lo remitió con el correspondiente sumario.

Pero el malhechor no está en la cárcel, ha vuelto á su pago, sin que se sepa como.

Tablada—Desde el 1.° de Octubre hasta el 9, han pasado por la Tablada de Chascomús como 60,000 capones para ser beneficiados en las graserías de ese partido.

Inauguracion—Se asegura que para el 1.° del próximo Noviembre tendrá lugar la inauguracion de la Biblioteca Popular de Chascomús.

Otros dicen que será el 11, dia de San Martin, y que para ese acto serán invitadas muchas personas de esta Capital.

Casos marítimos—El *Alicia* en viaje de Rio Grande para Falmouth arribó á Barbadas en el dia 10 de Agesto con avarias en los palos.

Nithesoby—Esta corbeta de guerra brasilera entró á Rio Janeiro el 4 del corriente, con procedencia de Plymouth.

Siniestro evitado—El capitan de la barca sueca *Mary*, que se halla en el Puerto del Rosario se ha presentado á las autoridades marítimas de la localidad, declarando que durante el último temporal, su buque estuvo á punto de zozobrar, lo que se evitó debido al arrojado auxilio que le llevó la tripulacion del vapor de guerra argentino *Pampa*.

Debido á la colocacion de su carga, el *Mary* habia sufrido con la fuerza del agua, varios vuelcos.

Las sacudidas se sucedian con violencia y el buque hacia agua en considerable cantidad.

Llegó un momento en que una ráfaga de viento tumbó el buque de babor á estribor y lo volvió á levantar, no sin haber entrado á su bordo mas de cuatro piés de agua.

En esta afligente situacion, en perspectiva de un naufragio, sin poder usar los botes, débiles para luchar contra la ajitacion del rio, dos lanchas se presentaron al costado del *Mary*, perfectamente tripuladas, mandadas por varios oficiales y provistas de elementos necesarios para auxiliar al referido buque.

Salvando los peligros de la borrasca, la tripulacion de las lanchas, la amarró al costado de la *Mary*, y subió á esta barca.

Allí los marineros y oficiales del «Pampa», que eran quienes llevaban ese auxilio, lucharon junto con los tripulantes de la barca y lograron salvar el peligro que la amenazaba.

Tanto aquellos como los marineros de la «Mary» fatigados y mojados fueron abordo del «Pampa» donde se les atendió debidamente.

Buques encontrados—El capitan del vapor *La France*, refiere que en su viaje de Marsella encontró los siguientes buques:

«El 26 de Setiembre, la fragata inglesa *Orobia* en 10° 29' Norte, 29° 50' Oeste direccion al Sud, y el bergantin austriaco *Ana Maria*, en la misma posicion y siguiendo el mismo rumbo. El dia 27 en lat. 2° 30' Norte, 32° 10' Oeste, la fragata inglesa con la señal H. B. K. G., en viaje de Liverpool para Rio de Janeiro, con 35 dias de viaje.

Paraguay—Hemos recibido diarios de la Asuncion, últimas fechas.

—Se ignora en aquella localidad la mision que el Sr. Brizuela lleva cerca del gobierno brasilero.

—Los robos en la campaña llaman la atencion de la prensa.

Corrientes—Los diarios «La Esperanza» y la «Funsion» traen fechas hasta el 5.

Nada que pueda interesar á nuestros lectores, encontramos en los colegas.

Correo del Pacífico—Hemos recibido fechas hasta el 30 de Setiembre próximo pasado.

En el número de mañana irán las noticias que creemos de mayor interés.

Tramways.—Despues de desembarcarse en el Rosario los coches para el tramway, fueron colocados en la línea y el resultado ha sido inmejorable.

No se ha fijado todavia el dia de la inauguracion

Telégramas de Montevideo—*A la Sala de Residentes.*

Octubre 13 de 1872.

Matanzas Mosyuich—Hamburgo Alvini—Hoy las elecciones de Tenientes Alcaldes—mucha concurrencia, parece que todo correrá perfectamente. El «Magellan» sale hoy á la tarde.

—

Octubre 14—11—¼ a. n.

Bahia Amburgo—Janeiro 8—Cambio igual soberanos sin trasacciones «Jornal» del 7 contiene dos notas del gobierno Argentino dando esplicaciones—no habiendo intencion de ofensas en la nota de Tejedor. El gobierno Brasilero en su nota de Octubre 2, acepta la esplicacion habiendo discusiones diplomáticas con Mitre, restableciendo completa armonia.

Empréstito—Se ha dicho el Sábado en Montevideo que el Gobierno de la República Oriental obtuvo un empréstito de 1.200,000 fuertes, cuyos prestamistas son cinco respetables casas de aquella ciudad.

Las condiciones son á la par, 12 á 19 p% de interés y 1 p% de comision.

Las entregas de dicho empréstito deben hacerse á razon de 250,000 pesos mensuales quedando afectas al pago, las rentas generales.

Se nos asegura que hoy darán los prestamistas al Gobierno la primera entrega, esto es, 250,000 pesos.

"El Italo Platense"—Este vapor procedente de Génova entró á Barcelona el 13 del ppdo. conduciendo 624 pasageros; y siguió viage el 14 para Gibraltar y demas puertos de escala; así es que dentro de breves dias lo tendremos en nuestro puerto.

Valores de las colonias—Se está preparando un detallado informe oficial del valor de la propiedad rural de todas las colonias de Entre-Rios, Santa Fé, Buenos Aires y Córdoba. Segun los datos que hay en él de algun interés, notamos que solo el valor de las colonias de las dos primeras provincias alcanzan á cerca de once millones de pesos bolivianos.

La paz con los indios—De Villa Mercedes comunican un telegrama que han partido los franciscanos del Rio Cuarto, para los toldos, á negociar la paz.

El «General Garibaldi"—Este vapor no efectuó su salida el domingo pasado para Zárate y Gualeguay.

El «Tiber»—Este nuevo paquete que debe llegar dentro de pocos dias á nuestro puerto, perteneciente á la Campañia Real Inglesa, se establecerá en la carrera de Southanton.

Ministro Boliviano—En el vapor inglés *Hiparchus* siguió viage para el Brasil, el ministro plenipotenciario boliviano Reyes Cardona.

Va á arreglar con el imperio las cuestiones pendientes con Boliviar.

Segun se dice, no ha podido arribar á arreglo alguno con el gobierno argentino.

Naufrajio—Esta tarde, dice *El Telégrafo Marítimo*, del Sábado, recibió el señor cónsul inglés una carta de Maldonado con fecha 9 del corriente y escrita por el Sr. Carreras vice-cónsul británico procedente de Glasgow para Montevideo con cargamento de carbon, se perdió totalmente en la costa de la Paloma á las 11 de la mañana del dia 14.

Se salvó el capitan y toda la tripulacion.

Vapores á salir de Europa para el Rio de la Plata—Liverpool el 20 de Setiembre con escalas en Lisboa, Bahia y Rio Janeiro, vapor inglés *Memnon*.

Havre el 20 del mismo; con escala en Babia, vapor inglés *Pascal*.

Southampton el 21 de idem, con escala de Chebuago el 22, de Lisboa el 26, San Vicente y Rio Janeiro, vapor inglés *Tibes*.

Burdeos el 24 de idem, con escala en Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, vapor francés *Senegal*.

Lóndres el 26 de idem, de Amberes el 1.° del corriente, de Falmouth el 3 de Octubre y Rio Janeiro; vapor inglés «Bonita».

Liverpool 29 de Setiembre, de Burdeos el 2 del corriente de Lisboa el 5 y Rio Janeiro, vapor paquete de la linea del Pacífico «Aconcagua».

Liverpool el 1° del corriente, vapor inglés «La Plata» con escala en Lisboa, Bahia y Rio Janeiro.

Havre, el 1° del corriente, vapor francés «Fenelon»

Liverpool el 1° del corriente, con escalas en Bahia, Santa Catalino y Rio Grande, vapor inglés «Tycho Brahe.»

Marsella el 3 del corriente, con escála en Barcelona, Gibraltar y Rio Janeiro, vapor italiano *Pampa*.

Liverpool el 4 del corriente, de Burdeos, el 6, de Lisboa el 9 y de Rio Janeiro, vapor inglés *Tacora*.

Hamburgo el 5 de ibem, con escala en Lisboa, Bahia, Santos y Rio Janeiro, un vapor cuyo nombre no está anunciado,

Liverpool el 5 de idem, de Burdeos el 7, vapor inglés *República*.

Southampton el 9 de idem, con escala en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, vapor inglés *Douro*.

Liverpool el 12 de idem, de Burdeos el 16, de Lisboa el 19, y de Rio Janeiro, vapor inglés *Araucania*.

Marsella el 15 de idem, con escala en Barcelona, Gibraltar, San Vicente y Rio Janeiro, vapor francés *Poitou*.

Southampton el 21, de Chesburgo el 22, de Lisboa el 26, con escala en San Vicente y Rio Janeiro, vapor inglés *Liffrey*.

El Director del teatro: F. Bassolle—*Al público de Buenos Aires.* Nombrado por favor especial de la direccion general del gran Edificio de Variedades, Director del teatro del mismo nombre, me es grato hacer un llamamiento á las simpatias que se me han dispensado; ó al menos por las que he merecido como director de orquesta, me es satisfactorio poder comprometerme de antemano á hacer todo lo que me fuere posible, en la esfera de las atribuciones que me ha concedido la Direccion general en mi nueva posicion para merecer siempre el favor del público.

Es mi ánimo inquebrantable, aparte de las instrucciones que he recibido del Director general, de velar por el mayor órden y de presentar al ilustre público de esta ciudad un espectáculo á la par que ameno y variado, altamente moral, y esto no dudo que lo obtendré con el curso de todos los artistas que forman la Compañia que dirijo, los cuales se hallan animados de los mejores deseos para complacer á todo el público en general, guardando todo el decoro y toda la circunspeccion debida, para llegar á hacer del Teatro de Variedades un teatro altamente moral y al cual ninguna persona de cualquier clase que sea, podrá nunca arrepentirse de frecuentarlo y acordarle la proteccion que él mereoe.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1872.

El Director del Teatro.
FEDERICO BAZOLLE

A «La Tribuna»—Ya que este diario ha creido de justicia reproducir el artículo que nos dedica «La Verdad», nos parece no ser demasiado exigentes si esperamos quiera insertar el que á nuestro turno le contestamos.

Salida de vapores

HOY—Para el Baradero Rorario, Paraná y escalas en los puertos intermedios, á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Prveeedor».

HOY—Para, el Sallo, y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana, el «Rio Uruguay.»

MANANA—Para, Montevideo, admite, carga, pasageros y encomiendas, á las 5 1[2 de la tarde, el «Villa del Salto.»

JUEVES—Para el Rosario, y escalas á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Lujan.»

JUEVES—*Para* el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la manana el «Rio de la Plata».

JUEVES—Para San Nicolás, Rosario, con carga solamente, el «General Nazar.»

Lanchage gratis.

Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 30.

Salida de vapores

JUEVES 17—Para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, el espléndido y rápido vapor *República*, admite carga, pasageros y encomiendas.

Agentes--*Ruvio y Foley*.--40-Cangallo-40.

Variedades

La familia de los Talismanes

CUENTO ORIGINAL

(Conclusion.)

V.

Dos meses hacia que el conde Federico habitaba en su palacio de Vehmervall, casi restablecida su antigua fortuna, merced al ojo derecho de Aura, que un joyero del emperador de Rusia le compró en una cantidad fabulosa.

Aura, que desde que perdió la vista, sin duda por una ley de compensacion, habia adquirido la estatura de una mujer regular y trasformado el talco de que estaba hecha, por una encarnacion de una blancura deslumbradora, era esposa de Federicó, que la adoraba con una ternura en que entraba por mucho la compasion, al verla siempre cubierta con la venda que tapaba el sitio en donde antes tenia aquellos preciosos ojos que le habian salvado de la deshonra, de la pobreza y quizá de la muerte.

Aura estaba alegre; pero habia perdido su incesante movilidad, y solo apoyada en el brazo del conde se aventuraba á pasear por los alrededores del palacio.

Federico, triste de verla en este estado, habíase impuesto el deber de labrar la felicidad, en cuanto fuera posible, de aquella criatura tan noble á quien debia tanto.

Un dia Edubiges, la más antigua servidora del conde, mientras ayudaba á vestir á Aura, en presencia de Federico, exclamó suspirando:

—Hoy hace seis años que murió la señora condesa.

Estas palabras evocaron un recuerdo en el pensamiento del conde; corrió al archivo de su palacio, tomó los pliegos que al morir le habia dado su madre, y volviendo al lado de Aura, le leyó el pliego abierto, dejándose despues caer en un sillon.

El lector recordará que en la carta de la condesa hallábanse consignadas las siguientes palabras:

"El dia en que se cumpla el sexto aniversario de mi muerte, la condesa de Vehmervall, no tú, ni ninguna otra persona, deberá abrir y leer el adjunto pliego, el cual te ordeno que quemes tú mismo, si para dicha época aún no hubieras contraido matrimonio."

El sexto aniversario de la muerte de la condesa habia llegado; pero el pliego cerrado debia quemarse, porque la condesa de Vehmervall, única que estaba autorizada para leerle, era ciega.

Aura pidio á su marido que le permitiese guardar el misterioso pliego hasta el siguiente dia 3; á la caida de la tarde le rogó la llevase á pasear á su sitio favorito, que antes de quedarse ciega era una colina, situada á la entrada de un bosque, en la zona oriental del pais.

El conde accedió á su deseo, y ambos esposos se hallaron á la postura del sol, en el sitio indicado por Aura.

Desde allí se descubria un panorama magnífico. A la izquierda de la colina, un monte que se elevaba en anfiteatro, cubierto de ese musgo aterciopelado y brillante, peculiar á la vegetacion de los Alpes; á la derecha, en una hondonada, un trozo del Rhin, cuyas aguas plateaban á intérvalos entre los juncos y los jarales de sus riberas, y enfrente un inmenso horizonte, en donde se destacaban molinos, granjas, suntuosas quintas situadas en extensas praderas, ó graciosas cabañas suspendidas en la falda de los ribazos.

Los dos jóvenes se sentaron sobre el césped que matizaba el Otero, y entonces Aura, sacando del seno el pliego de la condesa, dijo sonriendo:

La voluntad de nuestra madre fué que la condesa de Vehmervall leyése este pliego, voy á ver si yo, que soy la condesa, puedo hacerlo. Ayúdeme á desatarme esta venda.

Federico, asombrado, hizo lo que su mujer le pedia, y cuando miró á ésta despues de quitada la venda, quedóse mudo de estupor.

Aura le miraba con dos ojos negros, cuyas pupilas luminosas nadaban en un éter blanco, sombreado por pestañas sedosas y rubias. Aquellos ojos hubieran causado la desesperacion de un artista que en vano intentára reproducir el rayo suave é intenso de su mirada.

El conde cayó á los piés de su mujer, sobrecogido por aquel prodigio, y deslumbrado á la vista de tan fascinadora hermosura.

En vano intentó hablar: el éxtasis ahogaba sus palabras, y si no murió entonces, fué sin duda porque las almas no pueden morir, y en aquel momento era su vida la del alma.

Aura, con novida y risueña, bajó castamente los ojos, y levantando á su marido, abrió el pliego que tenia en la mano y leyó:

«Hijo mio, estoy satisfecha de tí: has vacilado pero no caido. Tú y Aura habeis realizado el ideal del hombre y de la mujer en la tierra, que es el sacrificio en el amor»...

Las sombras de la noche ocultaron el éxtasis de felicidad de los dos esposos; la brisa de las montañas les trajo el aroma más agradable; el regaliolo del Rhin cantó para ellos desde las márgenes de la ribera, y como si el cielo quisiera asociarse mas manifiestamente á las alegrías de la tierrra, el toque del *Angelus*, que sonó en el campanario de la vecina aldea, hizo prorumpir á aquellos dos séres felices en una plegaria de reconocimiento hácia la fuente de toda belleza, de toda felicidad y de todo amor.

F. MORENO GODINO.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Octubre 14 de 1872

Vendidos ps. fts. 20,000.
Primer precio al contado.
Siguientes:
Sabado 19.
Fondos Públicos 75 5[8.
Ultimo al contado.

Las transacciones abrieron á la misma hora de clausura, con una venta de 20.000 ps. pta. para fin de Nobiembre al 77 5[8 p.% no habiendo vencimientos y conservándose los precios.

Cédulas hipotecarias

Al contado A. 22,100 fts. al 97 7[8.
Id id id 10,200 id al 98.

—

Entradas de frutos por el tren al 11 de Setiembre.

Octubre 12.

Ferrari, á la órden, 214 fanegas trigo.
Tedió á Mujica, 3724 @ sebada.
Masianas á Duggan, 600 @ grasa, 61 docenas lanas.
Almeira á Perez, 168 docenas cueros lanares, 18 id corderitos, 40 @ grasa, 8 id cerda, 28 cueros vacunos.
Cardoso á Unzué, 400 @ sebo, 252 docena cueros lanares.
Llamasares á su órden, 187 @ grasa, 87 id lana, 27 cueros vacunos, 42 id potro, 10 nonatos, 24 @ cerda, 190 docenas cueros lanares, 280 id de cordero.
Billafañe á Unzué, 5 docenas cs. lanares, 1 id vacuno, 279 @ de lana, 2 docena id de corderito.
Reyles á Lenz, 175 @ lana.
Silveyra á su órden' 65 docenas cueros lanares, 1680 @ sebo.
Lopez á Balleto, 35 fanegas trigo.
Estragamon á Elordi, 70 fanegas trigo.
Isrutigoita á 149 docenas cueros lanares.
Alias á su órden, 1312 @ lana.
Crespo á su órden, 97 docenas cueros lanares, 2220 @ grasa.
Mármol á Huergo y Perez, 300 @ de lana.
Deden á su órden, 380 @ grasa, 31 docenas de lanares.
Bram á Klengel, 126 docenas cueros lanares.
Reina á Barrenechea, 1000 @ grasa.
Franquino á Ghiraldo y Muratori, 12 @ cerda, 14 docena cueros de cordero, 14 vacunos, 1 nonato, 16 potro, 184 docenas lanares.
Robaa á Gentet, 97 fanegas maíz.
Buolo á su órden, 69 cueros vacunos, 10 nonato, 30 @ cerda.
Miñones á Juan Robbio, 295 @ lana.
Lopez á Balleto, 36 docenas cueros lanares, 2 id cordero, 10 @ grasa, 1 cs. vacuno.
Villegas á su órden, 143 docenas cueros lanares.

Octubre 13.

Tragamor á Elordi, 50 fanegas trigo.
Berrotaran, Reina á Barrenchea, 950 @ sebo.
Paz á Giraldez y Muratori, 60 doc. cs. lanares, 11 id potro, 9 vacunos, 14 @ cerda, 36 cs. nonato, 40 doc. id corderos.
Real á Ojea, 104 doc. cs. lanares, 1320 @ sebo.
Sacon á J. Ramos, 168 doc. cs. lanares.
Ojea á su órden, 880 @ sebo.
Alvares á Giraldez y Muratori, 95 doc. cs. lanares, 12 @ cerda, 1 cs. potro, 13 vacunos 4 doc. corderos.
Reina á Barrenchea, 1560 @ grasa.
Terrible á su órden, 52 fgas. trigo.
Tedi á Mujica, 5160 @ sebo.
Fresco á su órden, 82 @ de sebo, 134 doc. cs. lanares,
Font á Duggan, 63 doc. cs. lanares.
Araguri á N. Fernandez, 1360 @ grasa, 1 02 doc. cs. lanares.
Chacon á Elordi, 450 @ lana, 1 cs. vacuno, 3 doc id lanares, 12 id de cordero.
Villegas á su órden 45 doc. cs. lanares.
Carranza á Unzué, 720 @ grasa.
Llamazares á Unzué, 168 doc. cs. de cordero, 173 id lanares, 34 id nonatos, 57 id vacunos, 20 @ cerda, 25 id grasa.

VENTAS DE FRUTOS

Cueros vacunos, varios lotes se vendieron de 175 á 180 $ pesada.
Id de potro, á 57 $ uno.
Cueros lanares de matadero, de 28 á 29 $.
Id id de campo, de 260 á 275 $.
Lana, varios lotes de 90 á 95 $.
Cueros de corderito á 15 $ docenas.
Sebo y grasa estilo de embarque, á 45 $.
Pipas, id id 46.
Casco de campo, 42.
Gerda pe 170 á 175 $ @.
Sebo pisado, 26 $.
Trigo, de 110 á 125 $ fanegas.
Maiz, de 90 á 115 $:
Cebada, á 63 $ @.

Mercado Constitucion

Lanas varios lotes, de 90 á 100 $ @.
Cueros vacunos segun su clase y condicion, de 175 á 182 $.
Cueros de potro, de 53 á 57 $.
Cueros lanares de matadero, de 27 1[2 á 30 @.
Id de campo, de 215 á 275 $.
Id de corderito, de 14 á 16 $.
Grasa y sebo, á 14 1[2 @.
Casco de campo, 42 $.
En panzas, de 34 á 36 $.
Cerda, de 180 á 195 $ @.
Maiz, de 90 ó 113 $ fanegas.
Trigo, de 100 á 125 $.
Sebada de 60 á 65 $.

Despacho de Aduana

Octubre 12

Comestibles

Rocha, 1000 cjs. almidon.
Malfino, 550 id fideos.
Balbin, 358 rollos tabaco.
Repetto, 1 bulto quesos.
Arnaud, 120 barricas azúcar.
Lalane, 20 cjs. conserbas.
Derube, 100 id sardinas.
Lanus, 482 id harinas.
Glover; 30 barricas jamones.
Ebeles, 100 bolsas café.
Delfino, 10 cjs. alberjas.
Cebeles, 370 barricas azúcar.
Molina, 20 latas pimienta.
Getting, 30 cjs. bacalao.
Roche, 50 barricas azócar.
Degiovani, 99 cjs. aceite.
Almeida, 20 id tabano.
Rocha, 100 id id.
Fusoni, 1 id pescado.

Ferreteria y navales.

Nuñez, 100,000 tejas canaleta, 2340 fanegas cal.
Paats, 136 tablas de estila.
Powel, 92 bultos ferreteria.
Halle, 20 id id.
Drysdale, 6 id id.
Storni, 300 cuñetes clavos.
Falcon, 21 bulto ferreteria.
Bayley, 2 caballos ingleses.

Confecciones

Basabe, 1 cjs. articulos djversos.
Mallman, 3 id paletoes goma.
Bemberg, 2 id sombreros adornados.
Fischer, 4 id vestidos generos mezcla.

Merceria.

Bose, 25 cjs. tubos de vidrios.
Thpmas, 10 id agua de colonia.
Mantell, 3 id papel pintado.
Bembe.g, 4 id merceria surtida.
M. Varela 19 libro impresos.
Puy, 2 id botones.
Mantels. 4 id una imajen.
Repetto, 40 id fósforos de cera.
Glover, 10 id hilo de carretel.
Loly, 2 id papeles surtido.
Fusoni, 6 id lunas de espejos.
Schulte, 5 id papeleria surtida.
Galup, 20 id fósforos,

Marítima

Ultramar dia—14

Montevideo, el dia 10 del corriente, bergatin francés «Inés» de 226 tons. su capitan Denís consignado á Rodriguez Larrazabal y Ca. á la órden 180 tons. piedras.

Burdeos, el dia 18 de Agosto, barca francesa «Emilio» de 828 tons. su cap. Elchepare consignado á Lasalle, con:

D. Castro y Ca. 130 cjns ajenjo. 200 cjns kirsch 122 cjns. vermouth, 100 cjns. champagne, 200 bords. vino tinto, Lonton 300 cjns cogñac, Clason Ca. 30 cjns. id, C Pequin y Ca. 60 cjs. licores, 50 cjns. bitter, P. Dilleman 30 rollos cabo, Rivieur, 60 bords. vino tinto, Lasalle 2250 bords. id id, Larquier, 2 id id, Mallman, Ca. 55 id id Vergez Ca. 100 id id, E. Laguerre 100 id id, Bonemason, y Heydeker 50 id id, Noceti y Ca 100 id id, Labarthe y Dirube, 100 id id, L. Gallardo 100 id id, S. Lalaune 200 id id, Necol y Ca. 10 id id. 200 cjs. ajenjo, 200 barricas azúcar, Jacquemin hnos. y Ca. 50 cjs. bitter, Dussaud hnos. 17 cjs. conservas, 200 cjs. mostaza, Zimmerman, y Ca. 60 cjs. cegñac, 130 cjs. vino, Caride y Mazzini, 100 cjs. sardinas, C. Pequin Ca. 10 pipas semillas, Lassalle 175 barricas vinagre, 500 barrs. azúcar, 6 fdos. alpargatas, 920 cjns. liquidos, 126 btos. tejidos de alambre, 100 canasto champagne, 4 cuadros relojes, cristaleria, 10 btos. muebles i 125 cjs. mostaza. 11 cjs. chocolate, 16 fardos resorte, 13 cjs ferreteria, 150 cjs. coñac, 20,000 baldozas, 2g tablas pino.

Tarragona, el dia 10 de Julio polacra italiana «Aecorta» de 206 tons. su cap. Vianelli consignada á M. Pennano, con: á la órden, 357 pipas, 66 medias, 48 cuarterolas vino tinto, 100 docenas escobas.

Burdeos, el dia 26 de Agosto barca francesa «Nestor» de 173 tons. su cap. Richaud consignada á C. Duclos y Ca. con: á Attenoux 334 barricas tierra romana, órden 12 cjs. conservas, 224 bords. vino tinto, 3000 cjs. cognac, 20 cascos vino blanco, 20 cjs. kirsch, 10 cjs. ajenjo, 10 cjs. bitter, Martoni 22 fdos. alpargatas, 12 fdos plantillas, Belgrano 28 btos. porcelana, Chas, 16 id id, A. Rocha, 200 cjs. pitos, D. Castro, 294 cjs. ajenjo, 168 cjs, kirsch, 40 bords. vino tinto, C. Duclos, 2180 id id, 1000 cjns. id id, 200 cjs. ajenjo, 10 cjs. licores 30 fdo. corcho, 200 cajones ajenjo, 50 cajon acidos, 20 barricas cogñac.

Montevideo, vapor inglés «Saturno.»
Uruguay, id id «Silex»
Salto, id id «Lucia.»
Rosario, id nacional «Capitan.»
Asuncion, id id «República.»
Uruguay, id oriental «Rio de la Plata.»
Bayona, id paquete francés «Vasconia.»

Salidas dia 13 y 14

Montevideo, vapor ingés «Silex.»
Uruguay id id «Saturno.»
Salto, id id «Lucia.»
Rosario. id nacional «Proveedor.»
Victoria, id id «Progreso.»

Diversiones públicas.

OPERA

—

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Martes 15 de Octubre

A beneficio de Isabel M. de Escalante, la cual tiene el honor de dedicarlo al ilustrado público bonaerense.

Se pondrá en escena la graciosa ópera en 4 actos del maestro Flotow titulada:

MARTA

Despues del primer acto la Beneficciada cantará la grandiosa cavatina de Abigaille en la ópera

NABUCO

Despues del segundo acto se ejecutará el Terceto para violin, Piano y Canto del maestro Ragra titulado:

La Serenata Leyenda Valaque

Ejecutado por el Sr. Escalante, la Beneficiada y la parte de violin por su hijo Luis Felipe niño de 7 años de edad.

Despues del tercero acto el gracioso Duo Andaluz.

LA JOTA DE LOS TOREROS

Cantado en traje de carácter por el Sr. Rossi-Ghelli y la beneficiada.

A las 8.

Tal es la funcion que tengo el honor de ofrecer al respetable público; si ella, como espero, es de su agrado, quedarán colmadas las aspiraciones de su humilde y S. S.

ISABEL M. DE ESCALANTE.

Nota—La beneficiada pide disculpa á los Sres. abonados y al público si no hace reparto; pues es solamente con el fin de no molestar á los Sres. concurrentes y dejarles en plena libertad; sin embargo espera que será honrada con su asistencia la funcion que le ofrece en el dia de su beneficio.

Otra—Los Sres. abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del Domingo ocurriendo á la boletería del Teatro, y las demas localidades estarán á disposicion del público en el mismo Teatro.

Otra—A la salida del Teatro habrá tramways en todas direciones.

OTRA---Se esta preparando para darse en la mayor brevedad la magnifica ópera del maestro Rossini.

Guillermo Tell.

VARIEDADES

—

DIRECTION DE M.-F. BAZOLLE

MARDI 15 DE OCTUBRE

PRIMERA RERRESENTACION DE

LES DIABLES ROSES

Comédie-vaudeville en cinco actes par Eugène Grangé et Lambert Thiboust.

PERSONNAGES Y ACTEURS.

Belzingue, riche bourgeois de Paris, **MM. A. Ruiz.**
Antonin Boncart, **Leclerc.**
Pavillon, maitre d' escrime, **Barrere.**
Trumeau, valet d' Antonin, **Lancelin.**
Rougat, garçon de restaurant, **Forlet.**
Un jeune homme, **Alphonse.**
Mme Belzingue, Mmes. **Poncelet.**
Flora Moulin, artiste dramatique, **J. Rogenne.**
Indiana Pavillon, **Campan.**
Lolotte, blanchisseuse, **Dubois.**
Adelina Belzingue, **Duboeq.**
Jeannette, domestique chez les Belzingue, **Rose Bruyere.**
Rose, femme de chambre de Flora, **Colombe.**
Zoé, grisette, amie de Lolotte, **Amélie.**
Mimi id **Louise.**
Mélina, **Hortense.**

La scène est á Paris, de nos jours.

Primer acto: Un salon chez Belzingue; segundo acto: La salle d' arme de Pavillon; tercer acto: Le boudoir de Flora Moulin; cuarto acto: L'arbre de Robinson; quinto acto: chez les Belzingue.

On commencera á 8 heures précises.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA EXPOSICION

DE

FIGURAS DE CERA

Todos los dias de las 12 hasta las 10 de la noche.

Hoy Hoy Hoy

En exhibicion la figura en tamaño natural del Ex-Dictador—

JUAN MANUEL DE ROSAS

—

A mas de la Exposicion de las importantes 80 figuras representando los principales personajes Europeos, se presentan al público.

HOY HOY HOY

Las figuras en tamaño natural con los trajes de los célebres ajusticiados.

CRUZ GUTIERREZ Y ESTÉVAN LAZARTE

Fusilados en el pueblo del Tandil el dia 13 del corriente, principales autores de los asesinatos cometidos en aquella poblacion.

Precios.

Entrada general....... $ 20
Niños y sirvientes...... » 10

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita y llama por el término de 30 dias á todos los consideren en derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Gonzalez y por Da. Mercedes Morales, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. **Manuél Granados.**
N. 2926 14.30p.v15.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Pascualotti, ya sean como herederos ó acreedores se presenten en el termino de treinta dias contados desde la fecha por el Juzgado de S. S. y oficina del Escrivano Luzuriaga donde se halla adcripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 9 de 1872. Oficina Perú 733, **Máriano Andrade.**
N. 2878 9.30p.10.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Gregorio Esquiatino ya sean como heredos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde la fecha se presenten al juzgado de S.S. y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires setiemb 30 1872. **Manuel Llames Oliver.**
2867 8 30 p. v. 9

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Guillermo Ferreira ya sean herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante, su Señoria por conducta del Escribano Secretario que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones. Buenos Aires Octubre 7 de 1872.--**Faustino Miñones.**
2877 8 30 p. v. 8

Se cita á los que se consideren herederos ó acredores de Da. Ceferina Flores, para que, dentro de treinta dias, comparezca á deducir sus acciones, ante el Juzgado á cargo del Sr. Dr. D. Isaac P. Areco y por conducto de la secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires Octubre 12 de 1872. Escribano Secretario, **L. M. Gonzalez.**
N. 2912 12.30p.v12.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casayoros, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872. Bolívar 22 1[2, **Manuel Malmierca.**
Núm. 2723 27. 30 p. v 27 oct.

El Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del proximo Noviembre, bajo las galerias del cabildo, se proceda á vender almonedas y remate de un terreno municipal ubicado en esta ciudad calle de Comercio frente al núm. 304 entre las de Salta y Lima, cuya área es de seis metros 23 centímetros de frente al Sud, con 23 metros 80 sentimetros de fondo al Norte, tasado en la suma de 18,025 $ mjc. Por otros informes ocurrase á la secretaria á cargo del infrascrito, dondo corren los autos de su referencia. Buenos Aires Octubre 2 de 1872. Escribano, Secretario. **L. M. Gonzalez.**
N. 2832 5,30p.5.nore.

Por disposicion de D. Agustin Casa Juez Comisario del Concurso de Halbach y Ca. se convoca por 1a voz á junta general de acreedores, para el dia 17 del entrante á las 2 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniendose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada. Buenos Aires, 28 Setiembre de 1872. **Sicouret.**
N. 2916 12.3p.v16.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Tomas Islàs, se cita llama y emplaza á D. Rafael E. Cárdenas para que comparezca ante el el Juzgado por sí ó por medio de apoderado á efecto de estar á derecho en la demanda que contra él y sobre cobro de pesos le há promovido el Sr. D. Gavino Lobatto, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Buenos Aires, Octubre 11 de 1872. **Joaquin Reynoso.**
N. 2915 12.3p.ve6.

Por disposicion del S. Juez de 1a Instancia en lo Cimercial Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 14, 15 y 16 del entrante Octubre, en la puerta del Jazgado de Paz de Chascomús de un terreno de propiedad de Da. Luciana C. de Boado y el que compone de 80 varas de frente al Sud por 33 de fondo, formando esquina, tasado en 12000 $ mjc. Los que se interesen ó deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se hallan los antecedentes, Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Juan Gonzalez.**
N. 2569 14.30p.v14

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se hace saber á D. Federico Fauro comparezca á la oficina de D. Ramon F. Lagos á la que estoy adscripto, dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, á tomar la intervencion que le corresponde en la apelacion que interpuso del Juzgado de Paz de San Cristóbal bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1872. **Federico Mendez.**
Núm. 2682 24. 30 p. v 31

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin de los Santos Gonzalez ya sea como herederos ó acredores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2628 19.30p.v19.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerto intestada de D. Agustin Llacusa y doña Francisca Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha, comparezcan ante SSria. por conducto del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872. Calle de Bolívar, núm. 4, **Faustino Miñonez.**
Núm. 2676 24. 30 p. v 24 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se considerando con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Miñon de Oderigo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Bolivar 22 y 1[2. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1872. Escribano público. **Manuel Malmierca.**
Núm. 2690 24. 30 p. v 24 oct.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simos de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término concurran á su Juzgado por conducto del Escribano de él,— que firma (Victoria 104) á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Félix Sagasta.**
Núm. 2677 24. 30 p. v 24 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lasdio Gonzalez ya sea como herederos o acredores para que en el término de treinta dias comparezcan ante S. S. por la oficina que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2687 19.30p v19.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho, á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado «Mendez Grande» aguas arriba márgen derecha, compuesto en su estension de 24 cuadras á este arroyo, y su fondo hasta el bañado; el que linda por el frente con D. Bartolomé Casolla, y por ambos costados Baldío, se presenten ante él, por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se considerará á D. Rafael Nieto y Da. Francisca Torres el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando, Setiembre 17 de 1872. **Desiderio Chafuen**, Escribano Público.
Núm. 2621 s18 40 d. v28 oct.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Andres Reinaldi, para que en el término de treinta dias se presente á este Juzgado á hacer valer sus derechos en un terreno de Isla que tiene en sociedad con D. Lorenzo Bunola y D. Santiago Reynaldi. Al mismo tiempo se previene á sus herederos ó acreedores que pueden concurrir en el mismo término y con igual motivo por creerse haber fallecido aquel. Las Conchas Setiembre 13 de 1842 Juez de Paz **Manuel Dols.**
N. 2686 24.30p.v25.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Recaladas» aguas arriba, margen derecha compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por su fondo con bañados por un D. José Antonio Leiba por su fondo con bañados por un costado con D. Cesario Domaryi y por el otro con Don Buena Ventura de los Santos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se considerá á D. José Antonio Leiba el derecho de posesion que de él solicita como abandonado. San Fernando Setiembre 19 de 1872. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 2645 22.40p.v31.oct.

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago y de Da. Rosa Novaresio; para que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania de Agrelo á cargo del que suscribo. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Francisco J. Fazio.**
N 2640 St 20.30p.v20.oct.

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se ha de hacer almoneda y remate en el Juzgado de Paz de San Nicolas de los arroyos en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del entrante mes de Octubre, de un terreno situado en dicho Partido perteneciente á la testamenteria de D. Atanacio Hidalgo, en la calle de la Nacion compuesta de cuarenta y nuevo varas de frente por cincuenta de fondo, todo en la suma de 24,500 $ mjc. no pudiendose admitir oferta, menos de 20 mil $ mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al escribano que firma, que les pondrá de manifiesto las tazaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre de 1872. **Carballo.**
N. 2737 3.20p.v23.

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se llama dor edictos y término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Benito Turriani ya sea en caracter de herederos ó ya en el de acredores, afin de que dentro del termino indicado, comparezcan á deducir sus acciones contra la testamenteria del mismo la cual tramite por la oficina del finado Don Mariano Cabral á cargo de D. Lusiano Carballeda ó la que está adscrito el que firma. Buenos Aires Setiembre 24 de 1872. **Leandro García.**
N. 2691 3.30p.v3.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan D. Barra y á los efectos del artículo 1633 del codigo de Comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Dn. Juan M. Pèsie que con fecha 4 del corriente mes ha sido discutido y aprobado en junta general de acreedores el concordato propuesto por Péne. Lo que se hace saber á los efectos consiguientes. Buenos Aires 5 de Octubre de 1872. **Joaquin Reynoso.**
N. 2844 7.8p.v17.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pablo Silva ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda donde se haya adscripto el que firma á deducir sus acciones. Bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 5 de 1872. Escribano Público, **Manuel Llanos Olver.**
N. 2830 5.30p.v5.nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Nerando ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. **Carballeda.**
N. 2821 5.30p.v5.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Lobos en la última tarde de los dias 19, 21 y 22 del presente mes de Octubre de los bienes removientos existentes en aquel Partido pertenecientes á la testamenteria de D. Jacinto Cascallares consistentes en seis sillas de madera, una caja, una mesa grande, un colchon y dos sabanas y dos almoadas, una marquesa insertible, una pistola, dos caballos, cuatro potros, un redomon, dos yeguas una baca, y dos terneros, una marca con accion, veinte y ocho lienzos de corral, cincuenta estacas ñanduvay, palos de jaguel, rondanas y dos cjs. una manga, y mil cuatrocientas treinta y tres obejas al corto, previniendosé que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina si nada calle de Bolivar núm. 42 ó del referido juez de paz de Lobos donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires Octubre 2 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 2826 5.15p.v22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á Dn. Juan Nicolas diaz para que comparezca ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Condo donde se halla adscrito el que suscribe, dentro del término de seis meses á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Diaz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 11 de 1872. **Nemecio Zanoletti.**
N. 2886 9.8p.v17.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Iinstancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Rosa Zavala, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SS.ia. y escribano que firma; á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872. **Carballo.**
Núm. 2725 27. 30 p. v 27 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarria se citan y llaman por el término de treinta dias á los herederos de Dn. Alberto Maisson para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á efecto de prestar reconocimiento de unos documentos en el espediente seguido por D. Miguel Gomez sobre protocolizacion de unas escrituras; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 2 de 1872. **Manuel Granados.**
N. 2777 2.30p.2.nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Buscaglieneya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presente ante su señoria y oficina del que suscribo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Carballo.**
N.2646 21.30p.v21.oct.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Inocencio Coronba, Da. Hipolita Diaz Da. Francisca D. Damian y D. Meliton Coria ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 31 de 1871. **Manuel Malmierca.**
N. 2656 23.30p,v23.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los Conyugales D. Mannel Luna y Da. Dominga Roldan, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten en el juzgado de S S. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 7 de 1872. Escribano Público. **Manuel Llames Oliver.**
N. 2884 9.30p.v9.nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Luisa Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2880 9.30p.v10 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugales D. Benito Baldovinos y D. Josefa Iparraguirre ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina Bolivar 22 1/2 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 10 de 1872. **B. Burgos.**
N. 2902 10. 30 p. v 11 n.

AVISOS

Juzgado de Paz de Mercedes

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Dionisia y Da. Juliana Acosta para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á tomarla intervencion que les corresponde en la testamentaria de Da. Celestina Palomeque; bajo apercibimiento que de no presentarse se procediera en su rebeldia como corresponda. Mercedes Octubre 10 de 1872. **José H. Solveyra.**
N. 2919 12.15p.v27.

Aviso Oficial

Secretario de Gobierno

Se previene á los Sres. Presidentes de la mesas receptoras de votos de la eleccion de hoy para nueve convencionales, que la Secretaria estará abierta para recibir un duplicado de los rejistros, desde las 7 hasta las 8 de la noche.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1872.
Estanislao del Campo.

Tenedor de libros Que hable francés se precisa uno para dependiente en la Armeria Calle San Martin 18 se le dará un buen sueldo pero es inútil se presente sin buenos informes de su conducta.
N. 2913 12.3.15.

CAMISERIA ESPAÑOLA
A MEDIDA ÚNICA EN SU CLASE
156—PIEDRAS—156
NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

En dicha camiseria encontrarán las personas que gusten favorecerla toda clase de géneros, tanto en percales de color como (última moda) como en hilos y bramantes para hacerse confeccionar las camisas á su gusto.

Tiene un gran surtido de camisas blancas y de colores, confeccionadas en la misma casa, de gustos especiales y de todos números, desde 600 á 800 pesos mjc docena.
Cuellos de puro hilo, españoles, mauriileños, buen tono, mariposa, habaneros, cubanos, ingleses, Ruy Blas, Amadeos y novedad, desde 70 á 90 $ mjc docena.
Puños de puro hilo, económicos, elegantes, Amadeos y madrileños, desde 100 á 130 $ mjc docena.
Pecheras para camisas, bordadas, con pliegues y lisas, desde 5 á 80 $ mjc una.
Cuellos para pegar en camisas á 70 $ mjc una.
Puños para pegar en camisas, á 90 $ mjc una.
Calzoncillos de hilo, de algodon, camisetas interiores de lana y algodon, medias cortas y largas de todas clases, pañuelos de hilo y de algodon, blancos y con guarda de color, sabanas y fundas de almohada, tohallas y servilletas y manteles de hilo, corbatas de todas clases, botones de puño y de pechera y un gran surtido de perfumeria.
Ademas tiene un gran surtido de toda clase de ropa blanca para señoras y niños.
Núm 2920 12. 30 p. v 13 n.

Letra perdida

Prevengo al público y á los Bancos que en una carta dirijida á Giles se me ha perdido una letra firmada por mi en blanco, en sello de seis pesos y que en consecuencia será falsa y no reconocida por el que suscribe is apareciera con designacion de cantidad. Buenos Aire Octubre 9 de 1872, **Julio Saravi.**
N.2900 10.15p.v25.

Maestro de piano Se ofrece uno en la calle de Ayacucho núm. 63, toma lecciones en su casa á precio muy módicos.
N. 2082 2.15p.v17.

Municipalidad de Mercedes.

Habiendo sido sancionados por las HH. CC. los impuestos Municipales para el año de 1872, se previene al público ocurra á la Secretaria Municipal, dentro del término de sesenta dias desde la fecha, á munirse de las respectivas patentes.
Mercedes Agosto 16 de 1872.
José Hiyinio Solveyra—Máximo A. Debout, Secretario.
v 16 oct.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, recibe órdenes de las Municipalidades de campaña para toda clase de impresiones, como ordenanzas municipales, pasaportes, citaciones, etc. Cangallo N. 412.
Núm. 2287 Pmte.

Mucamo de Comedor, y que desempeñe otros servicios; es escusado se presente sin buenos informes. Calle de la Piedad núm. 214.
2905 11 3 p. v. 14.

Caballo ensillado Se vende un lindo caballo de paseo, manso y ligero. En esta imprenta darán razon.
Núm. 2511 9. 30 p. v 19

Calle de San Martin

Núm. 36 2° patio se compran terrenos grandes lotes y manzanas en el municipio ó en San José de Flores. Caballito, Almagro, Barracas al Norte y Sud el que se interece en vender ocurra de 11 de la mañana á 6 de la tarde que allan con quien tratar.
N. 2719 26.50p.v26.oct.

Al público Se ruega á la persona que dé noticias de una libreta del Banco de la Provincia, que fué robada de la casa de D. José Picaso vecino de San Fernando, se sirva avisar en el mismo pueblo casa del Sr. D. Fortunato Blanco.
Num. 2764 oct. 1. ° 30 p. v 1 nov.

FLORES

Artificiales de Paris, gran novedad recien llegado. Deposito casa de Lung, calle de la Florida núm. 103 y ½.
N. 2838 7.15p.v22.

Remate Judicial El dia 20 de Octubre del corriente año tendrá lugar en el Juzgado de Paz de Ayacucho de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Caballos, consistentes en 1,104 ovejas á 35 $ cju, 3 caballos á 300 $ cju, 1 redomon en 250 $, 1 petizo en 200 $, 16 yeguas al corte a 50 $, 3 y 1/2 postes ñandubay á 8 $, 18 bastidores de corral á 55 pesos, un boleto de marca de fuego. uno id de señal de ovejas, y toda la ropa de uso perteneciente á dicho finado. Ayacucho, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Martinez.**
Núm. 2664 23. 27 p. v 21 oct.

REMATES

A. C. Rodriguez
JUDICIAL

De una propiedad situada en la calle de los Andes No. 105 entre las calles de Charcas y Santa-Fé perteneciente á la testamenteria de Da. Teodora Arista, de órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Isaac P. Areco.

El Domingo 1º de Noviembre á las tres en punto de la tarde venderé la mencionada propiedad, ¡Alerta señores especuladores!! que dicha propiedad se encuentra á media cuadra del empedrado de la calle de Santa-Fé terreno alto, higienico para la salud, y sumamente bajo en su tasacion etc. la mencionada finca se compone de 14 vs. y 60 centimos de frente al Oeste por 59 y 40 céntimos de fondo al Este previniendose que en el frente del fondo solo tiene 13 varas y 20 centimos con dos piezas de azotea, doble techo de teja francesa una de techo de tabla, y otra de techo de paja con letrina pozo de baldo, tasados en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y tres mil cuarenta y siete ps. cuarenta centavos mjc. (73047) 40 centavos no admitire oferta que no esceda de la cantidad estipulada. Por mas pormenores dirigirse á la calle de Perú num. 83, (altos) á la escribania de D. Eduardo Munilla.
NOTA—Las escrituras están en perfecto estado.
N. 2930 14:30p v17,nbre.

Por el mismo
JUDICIAL
Magnífica proporcion para los especuladores
No pierdan la oportunidad

El Domingo 24 de noviembre á las tres en punto de la tarde procederé á vender una finca en la calle de Junin entre las calles de Charcas y Santa Fé perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Aristo de Chalavea de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilo A. Agrelo, La mencionada casita se compone de 8 3/8 varas de frente al Este, por 59 varas de fondo al Este, con dos piezas de material y techo de teja francesa, cocina, y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39.769 60 ces. mjc. sus dos terceras partes son 26,506 ps. 60 ces. no admitiro oferta que esceda de las dos terceras partes. Los titulos están en perfecto estado. Los interesados pueden pasar por la escribania del Escribano Artola y Natalio Ponce.
N. 2931 10.30d.v24.nbre.

Por el mismo
JUDICIAL
De un almacen y fonda situada en la calle de Perú esquina á la calle de Comercio, de todas las existencias pertenecientes al Concurso de D. José Pardal de órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Sabado 19 del corriente á las 12 del dia; llevaré á efecto la venta. Los interesados, no dejen de concurrir porque venderé á la mas alta postura y dinero de contado.
N. 2932 14.5p.v19.

Bullrich y Ga.
EN EL FLORECIENTE
PUEBLO
DE MERLO
200 Lotes de terreno 200
SITUADOS SOBRE UNA LOMADA
Entre el pueblo de Merlo y la Estaciondel Ferro-Carril
VENTA SIN LIMITACION
Lotes chicos y grandes
Local muy comercial y saludable
Ramal á Lobos, con proyectada prolongacion para Navarro y Azul
Almuerzo campestre
Boletos de ida y vuelta
El tren que sale del Parque á las 9 llegará á Merlo á las 10 y 20, conduciendo gratis los pasageros que lleven nuestros boletos

El Domingo 20 de Octubre á las 12 venderemos en remate al contado y á la mas alta postura esos 200 lotes de terreno chicos y grandes, situados en un lugar muy pintoresco y dominante.
Estos terrenos para primera vez se ofrecen en venta, habiendo estado reservados como el punto mas importante del Pueblo. La mejor recomendacion que podemos hacer de ellas es pedir a los interesados pasen á ver esto terrenos antes del dia del remate. La animacion que ha llevado á Merlo el remate á Lobos y la comodidad de tener un magnifico Hotel de dicho Pueblo para todos los pasageros y principalmente para las que van á Las flores hacer de este punto uno de las mas comerciales uniendo para los especuladores que el precio de la tierra está mas bajo que sus obras Pueblo de menos importancia y, porvenir, asi que se presta esa circunstancia y para u saludable posicion á hacer una buena especulacion.
Tenemos órden de su propietario á verder á cualquier precio: pues no es la especulacion lo que lleva hacer este remate sino el deseo de que dividiendose la tierras sea mayor el numero de poblaciones.
Los boletos gratis se darán en nuestro Escritorio San Martin 1°5.
Por mas pormenores y planos á nuestro Escritorio,
N. 2834 7-13p.v20.

Por los mismos
VALIOSO TERRENO
CON MUCHO MATERIAL
33 varas de frente á la calle de Talcahuano dividido en cinco lotes ó en un solo lote
ESPLÉNDIDA ESQUINA

El Domingo 20 del corriente á las 2 1/2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su propiedad para Europa á saber:
La magnifica propiedad arriba mencionada dividido en 5 lotes del modo siguiente:

Esquina Charcas y Talcahuano
33 vs. de fte. al N. por 30 vs. de fondo al Sud y Oeste.

Calle Talcahuano

10 vs.	de frente	al Oeste	por	33	vs. de	fondo	al Este
10 «	«	«		33	«	«	«
10 «	«	«		33	«	«	«
10 «	«	«		33	«	«	«

Estos magnificos terrenos distante media cuadra de la plaza libertad en calle anchas y empedradas rodeados de preciosos edificios nuevos, como son los de los Sres. Zamboni, Victorica y otras; son terrenos muy altos con mucho material bueno, magnifica vereda ancha de piedra inglesa.
El Tramway de las Calles Santa Fé y Charcas esta comenzado y en breve tiempo estarán terminadas ambas lineas, asi que la propiedad, dictará pocos minutos del centro comercial de la ciudad y es innegable que los barrios del Norte son los mas alegres y sanos de Municipio.
Titulos superiores y á satisfaccion del comprador.
NOTA--Debiendo ausentarse el propietario en el Paquete Inglés del 27 del corriente los compradores deberán estender las Escrituras dentro de los 5 dias despues del Remate.
Por mas informes en nuestro Escritorio S. Martin N. 118.
2835 7 13 p. v. 20.

Por los mismos
De dos magnificas puertas vidrieras de cedro y 400 varas cuadradas de piso de tablas de pino en la casa calle de San Martin N. 216 y 218.
El Martes 15 de Octubre á las 9 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de su dueño y por reedificarse la casa dos magnificas puertas de cedro propias para una tienda ó un gran almacen.
Tambien venderemos 400 varas cuadradas de piso de tabla en perfecto estado.
Pormenores en el escritorio calle de San Martin N. 116.
2898 10 5 p. v. 15,

Por los mismos
De un espacioso terreno, 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, calle de Arenales entre Artes y Cerrito.
El Domingo 20 del corriente á las 2 2/2 de la tarde en punto, remataremos 3 la mas alta postura y dinero de contado, por ordan de su propietario.
El terreno arriba mencionado compuesta de 17 1/2 vs. de frente al Norte, por 70 vs. de fondo al Sud con algunas piezas de material.
Esta situada en un barrio de inmenso porvenir estan dos importantisimas calles la de Artes y Cerrito crazadas ambas por tramways debiendo pasar por el frente otra linea mas.
Las personas que buscan terrenos espaciosos al Norte tiene una brillante oportunidad para hacerse de una magnifica propiedad llena de un porvenir seguro é inegable pues no hay sino estender la vista al Norte y ver como dia á dia aumentan los edificios por ese lado de la ciudad el mas alto y mas alegre de todo el municipio.
Los titulos es de lo mejor, son del siglo anterior, esactitud en la hora pues se venderá con los que estén presentes en el acto del remate. Por mas informes San Martin núm. 118,
N. 2822 5-15p.v20.

Por los mismos
EN NUESTRA CASA
De 50,000 baldozas de piso y 20,000 tejas, de la afamada fabrica del Rosario.
Atencion arquitectos y maestros albañiles.
El Sábado 19 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 50,000 baldozas y 20,000 tejas con procedencia de la fábrica del Rosario.
El remate tendrá lugar en nuestro patio.
Núm. 2927 14. 13 p. v 27

Por los mismos
Primero é importante remate
En los antiguos Corrales del Norte. Tres manzanas de terreno, 140 varas de frente á la plaza por 400 de fondo.
La venta se hará por manzanas enteras, mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo.
¡Al Norte! ¡Al Norte!
Buena especulacion
El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y segun lo estipulado mas arriba estas 3 lindas manzanas de terreno propias para hacer una buena especulacion al vender en lotes por el nuevo comprador. Cada manzana tiene diferente superficie y en una de ellas hay varios edificios
Los planos y demas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118 y en la calle de Rivadavia núm. 85.
Los concurrentes al remate, pueden ir por el tramway del Sr. Billinghurst, cuya estacion queda enfrente atravezando la plaza.
Núm 2928 14. 5 p. v 19

Por los mismos
JUDICIAL
De una hermosa casa de altos
Calle de Mayo núm. 17, 19 y 21 entre Rivadavia y Piedad, actualmente alquilada por los Sres. Feber Huhu y Ca Perteneciente á la testamentaria de D. José Lastra. Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr D Isaac P. Areco, situacion admirable, en el mismo centro comercial.
El Sábado 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos judicialmente, al contado y á la mas alta postura esta importentísima propiedad, edificada de altos en te reno de 13 metros 856 milimetros de fte. al Oeste por 51 metro 960 milimetros de fdo. teniendo dos martillos en su contra.
Tiene en la parte baja dos grandes depositos, 2 magnificos curatos escritorios, 2 piezas mas, letrinas, dos grandes patios, empedrados.
ALTOS—Una gran sala, ante sala, 12 piezas. 3 letrinas etc. la casa baja tiene un aljibe hermoso. Toda la casa esta edificada con maderas duras, contra marcos las puertas etc. Es en fin una propiedad que por su estencion, y situacion dará un pingue renta. Está tasada muy baja, asi que se ha convenido que la base para la venta será el importe total de la tasacion que ps. 1.244,894 mjc.
Los que deseen tener una buena renta, no deben perder esta ocasion de comprar una joya tan admirablemente. Para ver las tasaciones á la escribania de Condo. escribano Zanoletti, y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.
N. 2914 12.7p.v19.

Por los mismos
JUDICIAL
De 2 lotes de terreno calle de Potosí esquina Pichincha, y calle de Alberti entre Victoria y Potosí. Pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Pereira.
El Lúnes 28 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y por division de la testamentaria del Sr. D. Mariano Pereyra á saber:
Dos lotes de terreno ubicados del modo siguinnte.
Calle de Potosí esquina Pichincha, 20 y 1/2 varas de frente á la primera por 77 de fondo la segunda tasada á razon de 120 $ vara cuadrada que forma un total de dos cientos treinta y seis mil trescientos treinta y dos $ mjc ($ 236,353 mjc.)
Sobre la calle Alberti, 20 vs. de frente al Oeste por 5/6 45 vs. de fondo al Este tasado á razon de 92 $ vs. cuadrada que forman un total de ciento siete mil docientos setenta y dos $ ($ 107-26' mjc $) previniendo de la base para la venta son las 2/3 partes de las repectivas tasaciones que son muy bajas si se toman en consideracion lo central que estan situados estos terrenos.
Para ver las tasaciones los interesados pueden pasar par la escribania del Sr Lagos escribano Sr. Mendez. Los titulos son superiores y pueden verse en nuestro Escritorio San Martin núm. 118.
2073 26.33p.v28.oct.

Por los mismos
Liquidacion de la caballeriza conocida por de Allison. Calles, Rivadavia núm. 23 Plaza 25 de Mayo y calle Piedad núm. 26.
El Miércoles 16 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una testamentaria, todas las existencias de la acreditada caballeriza arriba indicada y cuyo pormenor es poco mas ó menos como sigue:
30 á 40 caballos de silla entre los cuales se encuentran algunos de estimacion, 36 sillas inglesas de montar frenos, 50 bozales, 1 carro con guarniciones, bomba, balanza, máquinas de cortar pasto, carretillas, útiles de cocina, escritorio, marca, y otros objetos que estaran á la vista.
Al mismo tiempo varios galpones en muy buen uso, como 20,000 piés de madera.
En caso que hubiere algun interesado por el todo, en un solo lote se venderá. tambien aceptamos alguna oferta en venta particular, debiendo prevenir que la venta se efectuará de cualquier manera pues la órden es terminante y por liquidacion de una testamentaria.
De otra pertenencia: Diez á quince yuntas caballos de diferentes pelos y perfectamente ensillados.
Un magnifico padre chileno para cria, de to mas lindo que haya venido.
Varias guarniciones nuevas hechas á propósito para los tramways.
Por mayores informes á nuestro escritorio San Martin No. 118.
No. 2765 1. 16-p. v 16 oct.

Por los mismos
De muebles ingleses, pertenecientes al Sr. Encargado de Negocios de su Majestad Británica Y. H. G. Macdonell, por ausentarse del pais.
En su casa calle Piedras núm. 19 ¼
El Jueves 17 de Octubre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura dinero de contado todo el menaje de la casa pertenecientes al Sr. Encargado de negocios de su Majestad Británica D. H. G. Macdonell por ausentarse del pais, el detalle es como sigue:
SALA--Un juego de sala jacarandá macizo forrada en seda celeste compuesto de 2 sofaès, 4 sillones y 6 sillas todos con sus fundas de hilo correspendientes, galerias con cenefas de seda celeste y cortinadas, 1 piano inglés (cortage) de la conocida fábrica Chappel y C.. Lóndres, araña de cristal, un chiffoniere y una mesita de Doulo, 4 magnificos cuadros al óleo, de maestros afamados, un espejo ovalado marco dorado, alfombrado de Bruselas adornos etc.
ANTE-SALA--; sofá y 4 sillones forrados en cueros de Rusia, adornos; araña de cristal brazo id para gaa, alfombrado etc.
ESCRITORIO -1 juego de escritorio de nogal compuesto de Biblioteca, escritorio ministro, sillas y sillones útiles etc.
COMEDOR--1 magnífico juego de comedor de nogal macizo compuesto de mesa de 18 cubiertos, 2 etageres, adarador con espejo y 12 sillas y sillones, una linda araña de porcelona pintada 5 luces, cristales, porcelanas, cubiertas, adornos, cuadros, alfombrado et.
DORMITORIO--Un lindo juego de dormitorio de nogal macisa compuesto de una cama camera con su cores y senefa correspondiento, mesa de noche, armario, lavatorio, mesa de toillet, comoda etc.
CUARTO PARA VESTIR--Un armario jacaranda y espejo, mesa de toilette sillas etc.
CUARTOS DE LOS NIÑOS--Camas de fierros armarios, sillas etc. é infinidad de otros objetos que no se especifican poro que estarán á la vista el dia del remate.
NOTA--Un magnifico caballo de montar de señora con la montura, 2 sillas de montar para hombre y 2 Escopetas escogidas para cazar.
Al mismo tiempo; una preciosa yunta de ponies napolitanos zainos para carruaje miniatura, mansos y lindos.
No. 2755 1 15-p. v 15.

POR LOS MISMOS
DE UNA ESPLÉNDIDA
ESQUINA
CIMIENTOS HECHOS
CAL Y MUCHO MATERIAL
16 ¼ VARAS DE FRENTE AL NORTE
POR 35 VARAS AL OESTE Y SUD
CALLES CUYO Y URUGUAY

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde rematarèmos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, sobre la notable esquina con 569 vs. cuadrada sobre la calle Cuyo y Uruguay.
El comprador tiene la ventaja de encontrarse con la pared divisoria y los cimientos (de 2 1/2 vs. de ancho) hechos ya. En el terreno hay mucho material, gran cantidad de cal etc. etc.
Tambien se le presentará al comprador un magnífico plano para seguir una cómoda casa con grandes almacenes abajo y una espaciosa casa de familia en los altos.
Sobre la localidad no tenemos que decir nada pues es central è inmejorable, tramway por todos lados, libre de tercero, es en fin una esquina magnífica que se presta á la esplotacion. Títulos de primer órden.
Mas detalles, San Martin No. 118.
No. 2807 4 16-p. v. 20.

POR LOS MISMOS
GRAN ESPACIO
PARA UN PALACIO
SOBRE LA PLAZA DE LIBERTAD
CALLE DE CHARCAS N. 225.
18 VARAS DE FRENTE POR 82 DE FONDO

El Domingo 20 del corriente á la 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber el terreno espacioso arriba mencionades cuyas dimensiones son: 18 vs de frente al Sud por 82 vs. de fondo al Norte con gran porton de fierro al centro á ambos costados almmacenes espaciosos con grandes puertas vidrieras de cedro, uno tiene 5 1/3 vs. de ancho por 20 vs. de fondo, un patio, oficinas etc. el otro 5 1/2 vs. por 60 de fondo el material de ambos almacenes es superior y puede utilizarse todo.
El fondo esta lleno de arboles grandes y de mérito entre ellos hay como 12 naranjos seculares y frondozos que su flor llevan al aire con su delicioso ambiante.
El parage es lo mas alto que puede desearse, una preciosa plaza llena de edificios modernos y suntuosos, otros en construcion en fin ese barrio del Norte será á no dudarlo dentro de algunos meses el mas bello y notable de toda la ciudad.
Los que buscan grandes terrenos y bien situados no hallara nunca nada igual.
Titulos de lo mejor. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.
N. 2808 4,16p.v20.

POR LOS MISMOS
LA UNICA ESQUINA QUE SE VENDE
EN LAS CINCO ESQUINAS
Propiedad sin igual en el Municipio
83 vs. de frente á la calle Larga
60 vs. de frente á la calle Libertad
con varios edificios que dan:
5,000 ps. de renta al mes

El Martes 15 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado en un solo loto sin limite por órden terminante del propietario,
La gran propiedad arriba mencionada cuyas dimensiones son: 83 vs. 70 cts, á la calle larga con 60 vs. á la calle de la Libertad con edificios antiguos y modernos cercado de pared jardines etc. etc.
La propiedad en su actual estado produce una renta á cerca de 5000 ps. por mes estando modicamente alquilada algunos inquilinos con contrata.
La estencion basta del terreno (140 vs. de frente) se presta á grandes cosas, que sabrá esplotar la persona que se haga dueña de esta valiosa propiedad si se tienen en vista que no hay sino mas solar 5 Esquinas en Buenos Aires y solamente una de las 5 está en venta pues los demas propietarios no sueñan en vender.
En cuanto á la situacion es inmejorable, parajo alto, sano, con tres lineas de tramway en la misma esquina la persona que alli habita está puedo decirse en cualquier punto de la ciudad en un momento de urgencia. Titulos sin defecto.
Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118.
N. 2843 5.11p.v15.

Pablo Escalante
DE
BUENOS MUEBLES
En la casa habitacion calle
DE CALLAO NUM. 67 ALTOS
ENTRE LAS DE CUYO Y CANGALLO

El Martes 15 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue.
SALA—1 juego de sala caoba maciso y forro de brocatela de soda azul compuesto de 11 piezas, un rico piano perpendicular de exelentes voces, una mesa de centro caoba solido, 1 espejo dorado, 2 grabados en acero, ricos cortinados con sus galerias, adornos, brazos de gas etc.
ANTE-SALA—1 sofá, dos sillones, 6 sillas, 1 rica meza para juego, 1 espejo, 1 reloj de bronce, adornos, brasos de gaz etc.
1er. DORMITORIO—1 rica cama hamburguesa caoba y roble, 1 hermoso ropero de caoba, 1 máquina de coser, 1 mesa de noche, 1 labatorio piedra mármol y juego, alfombrado etc.
2° DORMITORIO—Una cama de jacaranda con colchones, 1 mesa de noche, 1 labatorio piedra mármol, 1 tohallero, sillas, alfombrado etc.
COMEDOR—1 mesa caoba macisa para 24 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 1 sin espejo, 6 sillas caoba, 1 sofá 1 juego completo de porcelana, cristales de muselina, alfombrado, vinos finos, etc.
3er. DORMITORIO—1 Cama de fierro con colchones elasticos, 1 comeda de caoba, 1 labatoriode id 1 mesa de noche, sillas, cuadros, alfombrado etc.
OTRO CUARTO—1 cama de fierro, ropero fino, sillas mesa, adornos, cuadros etc.
COCINA—1 cocina economica etc.
PATIO---Coleccion de plantas.
N. 2879 10.5.

POR LOS MISMOS
DE DOS CASAS
CALLE DE VENEZUELA
Núm. 436 y 438.
ENTRE LOREA Y ZEBALLOS
1,600 PESOS DE RENTA
POR LIQUIDACION

El Jueves 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé al mejor precio y dinero de contado la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente.
Las casas son edificadas en terreno de 17 varas de frente al Norte por 56 de fondo, la primera con 5 piezas, empapelados cielos razos, dos ventanas de rejas á la calle, buenas maderas, bereda de piedra y demás oficinas necesarias.
La Segunda, con tres piezas, dos ventanas de reja á la calle, madera dura, pozo de balde, cocina y demas oficinas necesarias.
La posesion de estas casas es inmejorable y están recomendadas por si solas; las cruza dos lineas de Tramways, el de la calle Venezuela y el de la calle de Zeballos; solo recomendamos á los Sres. interesados no falten á la hora indicada para su venta por tener que pasar á vender en seguida á las 3 1/2 las casas de la calle Zeballos.
Mas informes Escritorio del Rematador San Martin 138.

Por el mismo
De Muebles y Alhajas en su casa calle de San Martin 138.
El Miércoles 16 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos un surtido de Muebles nuevos y usados, alhajas y otros objetos.
Núm. 2881 9. 7 p. v 16

Por el mismo
IMPORTANÉ T REMATE
DE 6 LINDAS CASAS
EDIFICADAS Á LA MODERNA
5 CASAS BAJAS Y 1 DE ALTOS
EN LA ESQUINA CALLE DE ZEBALLOS
ESQUINA A LA DE INDEPENDENCIA
NUMERADAS POR LA CALLE DE ZEBALLOS
267 á 273
Actualmente dan de renta 4,500 pesos mensuales, siendo muy bajo el alquiler. Tramway por la calle de Zebállos. Tramway por la calle de Independencia (concecion de los Sres. Gowland)

El Jueves 17 del corriente á las 3 1/2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la espresada casa cuyo pormenor es como sigue.
Estas casas están edificadas en terreno de 50 varas de frente á la calle de Zeballos por de fondo.
1ª CASA ESQUINA BAJA-Con cuatro hermosas piezas, cinco ventanas de rejas á las dos calles, siendo ochavada la esquina pisos de tablas, umbrales de mármol, cocina con resumidero de mármol, techos y patios embaldozados, maderas duras etc.
CASA DE ALTO ESQUINA-Se encuentra en todas las condiciones igual á la anterior, teniendo escalera de mármol, pasa mano de caoba, con balcones corridos á las dos calles
2ª CASA BAJA-5 hermosas piezas, siendo dos de estas de altos, teniendo una magnifica escalera de caracol de fierro con dos ventanas de reja á la calle cocina con resumidero de mármol necesario de mármol, cuarto para despensa, galerias, techos y patios embaldozados, umbrales de mármol, maderas á mas con balaustrau en la azotea.
3ª CASA MAS--Todas estas completamente iguales en comodidades á la anterior.
Todo este edificio es construido á todo costo con los mejores materiales todo en cal y que tiene la ventaja para el comprador el poder adquirirla con poco dinero, están hipotecadas al Banco Hipotecario en 300,000 $ mlc. y cada hipoteca puede pasar al comprador si este lo desea asi, pues la renta que produce dá para la amortizacion y utilizar sobre el capital que se invierte.
Mas pormenores Escritorio del Remate San Martin No. 138.
N. 2882 9.8p.v17.

Por el mismo
De un lindo terreno
CON UNA PIEZA DE MATERIAL
10 varas de frente por 70 fondo
CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 355.
El Viérnes 18 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta del mencionado terreno por liquidacion de una sociedad.
Este terreno se encuentra en todas las condiciones propias para poder construir un magnifico edificio, parage alto, calle empedrada etc., entre dos lineas de tramway, calle Chacabuco y calle de Tacuarí.
Escrituras inmejorables.
Mas informes escritorio del rematador San Martin 138.
n. 2883 9. 9p. v. 18

Manuel de la Serna
De muebles y Bazar
En su casa Gangallo 105 1/2 al lado del Banco Mauá, semanal.
Los mártes y miércoles á las 9 1/2 de la noche al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:
Un completo surtido de efectos de Bazar, floreros, jardineras, adornos para mesa, juegos de labatorio de muchas clases, juegos para té de porcelana id. de electro plata, aceiteras y una infinidad de articulos de gusto, vinos, chocolate, cristales, alhajas, cubiertos de marfil, trinchantes, balijas, catres á la crimea y de fierro, rewolveres y reloj.
EN SEGUIDA
Aparadores, sofaes, colchados, camas, mesitas, perchas, cuadros, grabados, reloj de pared, arneces para uno y dos caballos, sillas inglesas, riendas, cabezadas, brazos paragos, arañas y gran variedad de otros artículos que no se detallan por su larga estencion
2933 14-p. v. 1p.

Por el mismo
JUDICIAL
Atencion! De una gran finca! Una casa y almacenes pertenecientes á la testamentaria de D. Bartolomè Bastagno, sita en la calle Rivadavia nùmeros 637, 639 y 641 y Montevideo nùmeros 1, 3, 5 y 7, por órden del juez doctor Garcia Fernandez, se ha de vender esta propiedad en público remate.
El sábado 19 de noviembre á las 5 en punto de la tarde, la casa indicada, cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia y Montevideo, compuesta de cinco habitaciones, dos patios, necesario, cocina, algibe, y la casa contigua compuesta de cuatro piezas, necesario y cocina, call Montevideo núm. 7.
El terreno se compone de 17 varas 75 centímetros de frente al Sud calle Rivadavia por 37 varas 47 centimetros al Oeste calle Montevideo, terreno perfecto y á media cuadra de el teatro «El Dorado».
Estas dos propiedades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ mjc.
2850 7 9 p v 16,

Manuel M. Faramiñan
JUDICIAL
El Domingo 20 de Octubre se rematará infaliblemente á las dos de la tarde en punto, una linda casita situada en la calle de Chile No. 498 entre Solis y Entre-Rios, compuesta de 9 varas de frente al Norte por 18 1/2 varas de fondo, con 4 lindas piezas, ventanas modernas, pisos de tabla, tirantes de urunday, algibe, cocina, etc, techos y patios enbaldozados;
Esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Rosa Recalde, y por ser mayores todos sus herederos se vende sin tasacion á la mas alta postura y dinero de contado.
Los títulos coreen de f11 á 20 de la mencionada testamentaria radicada por el Juzgado del Doctor Garcia Fernandez, y oficina de Don Vicente Artola calle de Bolivar Núm. 38 donde pueden ver los inseresados.
2871 8 13 p. v. 20

Por el mismo
JUDICIAL
El dia 27 del entrante Octubre á los 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en la misma casa del rematador calle del Comercio núm. 236, los bienes siguientes:
1.° La accion á una chacra con cinco piezas, 1,187 álamos, 201 sauces, 17 paraisos, 3 acacias, 1 parra, 44 duraznos, 63 guindos y 3 membrillos; tasado todo en 9,208 pesos.
2.° Otra chacra en arrendamiento, con un rancho, 393 álamos y 98 sauces tasado en 1679 pesos.
3.° 360 ovejas á 15 pesos una, 16 lienzos de tablas para corral á 35 $ uno, y 21 estacos de ñandubay á 3 $ uno.
4.° 7 carretas con sus aperos á 1500 $ una, 39 vueyes á 400 pesos uno, una marqueza pino en 60 $, una mesa pino 30 $ y tres sillas paja en 25 $.
Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. José Aguilar existen en Tapalquen. nose admitirá postura que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos corren por la oficina de Malmierca, donde pueden verlo los interesados.
Núm. 2729 25. 30 p. v. 28 oct.

Wehly Gimenez y Ca.
Primer remate
En la casa introductora de los Sres. D. Julio C. Sanchez y Ca. calle de la Victoria núm. 129. Espléndido surtido, para mayoristas, para registros, para tiendas de lujo, para tiendas de campo, para mercerias y para roperias, todo recien introducido, venta en lotes fuertes, la mayor parte por bulto, á plazos de 5 6 y 7 meses.
El Martes 15, Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente, parte del pormenor es como sigue:
Algodones, alemanesco de hilo, abanicos de muchas clases, aceite para pelo, agua de colonia agua florida legítima, agua florida imitacion, agujas, antojos de rejilla.
Botines de cuero y prunela, botitas para niños, botines para niños, botines para hombres, blondas de seda, batista blanca y de color, batas de 15 clases, baberos para criatura.
Casimir en cortes 10 clases, id en piezas, id para trajes, cuellos y puños fantasía, camisolines, camisas de algodon, id de percal, id pechera de hilo, id para señoras, id bordadas 10 clases, id listado, calzones para señoras, id para niñas, coco punzó, cintas de seda, cotin de color, crinolina, chalecos negros y blancos, coronas.
Enaguas en cortes, id hechas, id bordadas, id lisas 10 clases, id de gran novedad, estractos legítimos, id imitacion.
Fajas de la India, id de crochet, flores artificiales.
Groes negros de lo mas rico, id de color id id, generos para vestidos 10 clases, id de luto, id de la estacion 10 clases, género de hilo para sábanas, guarniciones última moda, gorritas adornadas, garibaldinas de muselina, granadura negra, grugales, hilos de 20 clases.
Mantitas imitacion pampa, id de fantasía 10 clases, manteleta para la cabeza, madapolan varios anchos, medias largas, id crudas, id de señora finas, id para niño, id para hombre 10 clases. muselina de lana negra, id id de color, mantillas de seda, merinos negros, id de color.
Organdis blanco rayados, id de color lisos.
Percales de los mas lindos, peinadores de última moda, pañuelos punzóes ricos, id blancos 30 clases.
Rebozos de punto, redecillas.
Sombreros de hombre 30 clases, id para niños, id de paja, sombrillas de seda, seda de coser, sacos de casimir 10 clases, id de pequin 3 clases, tela de algodon para ponchos.
Vestidos de señora muchas clases, id de niños gran surtido, yaconas en piezas y cortes.
En este **primer remate** la casa presentará todo su espléndido surtido asi que rogamos á nuestros favorecedores no dejen de asistir temprano.
Núm.2894 10. 7 p. 17

Muñoz y Perez
JUDICIAL
En el pueblo de Dolores.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se ha de proceder á la venta en público remate de una hermosa finca situada en el pueblo de Dolores, perteneciente á D. Leandro Sanchez, compuesta de un terreno de cincuenta varas de frente por igual de fondo con una casa de material formando angulo, con ocho piezas, una cocina, una cochera, pozo de valde y letrina todo en muy buen estado, y tasado en la suma de sesenta mil pesos mjc. previniendoseles á los que se interesen en su compra que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, la cual ha de tener lugar el dia 15 del corriento á las 4 de la tarde.
2767 1° 14 p. v. 15.

Por los mismos
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorje Echevarria. De la hermosa finca y Barraca calle Cangallo núms. 815 y 815 con 5 1/2 varas de frente por 95 3/4 de fondo.
El Sabado 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos por órden judicial la hermosa finca y Barraca arriba espresada, perteciento al concurso de D. Pedro Ducharte edificada en terreno de 75 1/2 varas de frente per 95 3/4 varas de fondo con 8 piezas de material galpones, caballeriza, pozo, letrina etc.
Esta hermosa propiedad ha sido estimada en la infina suma de $ 347,480 2/3 de real mjc. previniendose que no se admitirá oferta para abrir el remate por menos de las dos terceras partes de su tasacion que importa $ 205,121 mjc,
Para ver títulos y tasaciones, á la escribania de D. Justo Carvalleda Rivadavia núm. 77.
N. 3643 30.20p.v19.

Balbin y Plowes
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria. De la hermosa finca y barraca calle Cangallo Nos. 813 y 815, con 57 1/2 varas de frente por 95 3/4 de fondo.
El sabado 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden judicial la hermosa finca y barraca arriba espresada, perteneciente al concurso de D. Pedro Duarte edificada en terreno de 57 1/2 varas de frente por 95 3/4 de fondo, con 8 piezas de material, 6 galpones, caballeriza, pozo, letrina, etc.
Esta hermosa propiedad ha sido estimada en la infima suma de 807,680 $ 3 2/3 de real previniéndose que no se admitirá oferta para abrir el remate por menos de las 2/3 partes de su tasacion que importa 205,121 $.
n. 2,887 9. 10p. v. 19

Por los mismos
En su casa calle Perú núm. 19
El Viernes 18 del corriente á las 12 en punto y á plazos venderemos.
EFECTOS NORTE AMERICANOS—22 fdos. lienzos de 28 y 49 pulgadas, 30 cjs. percales blancos y bramantes de 32 y 46 pulgadas.
POR ORDEN DEL ADMINISTRADOR DE RENTAS NACIONALES—1 cj. con 41 cortes vestidos de señora, 2 cjs. con 188 pantalones, 4 cjs. con 151 docenas sombreros y 4 cjs. con 288 vestidos de señora.
POR CUENTA DE UNA CASA FRANCESA--- 7 cjs. paño castor negro, gris, azul y café, 3 cjs. votines, 9 cjs. paño negro mezcla, 1 cj. entretela, 2 id madapolan, 4 id. flores artificiales 1 id paño de poncho.
POR CUENTA DE VARIOS---Brin plomo liso y asargado, id de colores, casimires negro y de coloros, genero para vestidos, muselina blanca, cambray, lino, capricho, crenelina, coco blanco, bramante, lienzos listados, cotin, lienzo azul, mantas, ponchos, enaguas, tiras bordadas, calzoncillos, camisas blancas id de listado, sacos de lustrina de brin y de casimir, pantalones de casimir id de brin, sombreros de castor. id de felpa, pañuelos de hilo, id de seda, medias de varias clases, tohallas de hilo, lustrina, muselina de lana, pañuelos de yerbas, jaconas tarlatan, mantita de punto, coleta negra y plomo silesias zarazas para vestidos, id para camisas, muselinas en cortes etc. etc. etc.
N. 2918 12.6p.v18

Ramon Basavilbaso y Cpa.
Importante remate
El domingo 20 de Octubre á las 4 de la tarde la venta á cualquier precio.
De una finca situada en la calle de Independencia núm. 356. Compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente por 48 varas de fondo con 5 piezas pozo de balde cocina, letrina y demas oficinas necesarias, se venderá por orden terminante de su dueño y al contado, titulos de primer orden, por mas pormenores á los martilleros en la oficina calle Pazos.
Núm. 2888 11 p.v 20

José C. Soto
En San Fernando, el Domingo 20 de Octubre a las 4 en punto de la tarde.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de un terreno situado en San Fernando calle 11 de Setiembre entre Ayacucho y Chacabuco, compuesto de 16 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este, perteneciente á la testamentaria de doña Balvina Cabral de Villafañe, tasado en la suma de 12002$ mjc. previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dosterceras partes que son 8668$ moneda corriente.
Mas informes, el martillero Bolívar 22 1/2.
2519 10. 28 p. v. 13 oct.

Por el mismo
JUDIDIAL
En Mercedes
El Domingo 10 de Noviembre á las 12 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui una finca y terreno adjunto en la ciudad de Mercedes, en la calle que pasa por frente de la casa Municipal á tres cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, pertenecientes á la testamenteria de Minvielle.
El local es inmejorable, por informes al Rematador Bolivar núm. 22 1/2. Despues mas detalles.
N.2907 11.30p.v10.

IRIGOYEN Y SALA
REMATE
IMPORTANTISIMO
DE
UNA HERMOSA PROPIEDAD AL NORTE

El Martes 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos la hermosa propiedad calle de la Piedad núm. 23 y 25, compuesto su terreno de 15 y ½ vs. de frente por 36 vs. de fondo, con dos hermosas casas antiguas pero con muy buenos materiales, una de altos y otra baja.
La casa baja núm. 23, se compone de 6 á 8 hermosísimas habitaciones, dos patios, y está ocupada actualmente por un café.
La casa alta núm. 25, se compone de 10 á 12 piezas, tambien ocupada esta hermosa propiedad, esta situada en la asera del Banco de Lóndres y en el verdadero centro de los principales edificios públicos, pues dista solamente 1 y ½ cuadra de las plazas de la Victoria y 25 de Mayo, ½ id del Banco de la Provincia, una del gran Teatro de Colon y en fin próxima al Muelle, telégrafos y ferro-carriles y centro verdadero del comercio.
Estando autorizado por la señora propietaria para venderla ese dia á la mayor oferta, suplico á los interesados sean puntuales á la hora señalada.
Los titulos son superiores y pueden verlos con anticipacion en la oficina de los Sres. Burgos y Piñeyro, calle Bolivar núm. 22 ½ y por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano núm. 168.
El remate se efectuará en la casa baja Piedad núm.23.
Núm. 2879 9. 6 p. v 15

Por los mismos
Terreno en esquina
Venezuela y Pozos
El Domingo 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos en Remate Público por orden terminante de su dueña á la mas alta postura y dinero de contado un hermosísimo terreno calle de Venezuela esquina de Pozos, compuesto de 18 varas de frente á la calle Venezuela y 29 varas de frente á la de Pozos, con 2 piezas techos de tablas, porton, pozo y letrina, calle empedrada y con tramway en las bocas calles. Este magnifico terreno esta alquilado á un herrero y produce 700 $ mensuales, teniendo el actual inquilino una cone trata que le faltan 3 años. la que hay que respetar, siendo esta muy ventajosa para el propietario por la clausula que contiene.
Las escrituras son superiores y pueden verse en la Oficina de D. José V. Cabral, y por mas pormenores en mi casa habitacion Talcahuano, 163 ó en la Bolsa de Comercio.
2756 Oct. 1 20p. v. 20

Máximo Gowland
De la importante propiedad calle del Temple núm. 442.
El Jueves 17 del corriente á las 4 de la tarde procederé a la venta de dicha propiedad compuesta de 17 ½ varas de frente por 70 de fondo, previniendo que se venderá irremisiblemente por lo que den, siendo esta la órden terminante de su dueño.
Creo inútil recomendar esta adquisicion por ser su situacion de todo porvenir, encontrándose á media cuadra del boulevard Caillao.
Títulos de primer órden. Por informes, calle de Cangallo núm. 47.
2917 12. 5 p. v 17

Federico Julio Miró
Remate semi-judicial
De la casa con dos salones y gran terreno calle de Chile núm. 624 y 626 entre Rincon y Pasco, á solo 1 cuadra del gran colegio de las Hermanas: por liquidacion social.
El domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde se ha de vender en público remate esta linda casa con 2 salones todo edificado al frente con 16 ¼ varas de frente por 64 de fondo muchos y ricos árboles frutales, cocina, pozo y demas oficinas, á solo 1 cuadra del empedrado, gran centro de poblacion con lindos y magnificos edificios.
Esto como se vé, es propio para hacer 2 lindas casas con poco costo y como la venta es forzosa y al mejor precio y sin limites será buen negocio hasta para especular porque esto toma gran valor cada dia. Titulos en forma. Pormenores Maipù 99.
No 2896 10 3-p. v 13.

Por el mismo
Notable é Importante
De la gran finca vieja, espleudidamente situada en la calle de las piedras núm. 370, 372 y 374. esquina á la calle de San Juan núm. 174, 174 1/2 y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamenteria de la Sra. Da. Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores; Alerta capitalistas.
El Viernes 18 de Octubre á las 3 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnifica finca vieja edificada en el gran terreno mide 35 varas de frente á la calle de piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juan que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas maderas duras, cuya tasacion sumamente vieja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ mjc. en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,076 $ 2 (?) mjc. precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno lo bien situado y lo higienico por su elevada situacion.
La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.
Los titulos y actuaciones que estan en toda regla, se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cajaravillo, Recoba Nueva ó Maypú 99.
Gran Pichincha. Alerta!
N. 2607 18.30p.v18.

Por H. Baizan
¡Aparente para los pobres!
El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde de un lindo terreno con piezas bastante central, situado en la calle de Chacabuco núm. 433, compuesto de 9 y 1/4 varas de frente al Este por 20 varas de fondo al Oeste, una pieza de sieto varas de largo, un porton á la calle, todos los muros medianeros exéptuando el del costado Sud que es todo del terreno calle empedrada y vereda de piedra.
Se previene que la órden es de vender á cualquier precio por que pertenece á una sociedad que está en liquidacion, Alerta y no faltar á las 2 en punto
N. 2925 14.3p.v20.

Por el mismo
En la calle de Rivadavia No. 329.
El sábado 19 del corriente á las 11 en punto, de magnificas estatuas, macetas, venidas en la barca «Luisa» á todo precio, estatuas de piedra artificial, gran novedad para el pais, garantiendo ser las unicas en toda la República.
Al mismo tiempo—Se quemará tambien una cantidad de muebles, alhajas, artículos de tienda y almacen, ojo ricachos á las preciosisimas estatuas y macetas que será el último remate.
2929 14. 5, v19.

Por el mismo
¡La fortuna en un año!
Esplendido remate de vacas, ovejas, caballos, una accion á la marca, corrales, potreros y bebederos, en el partido de Chascomus, á tres leguas de la estacion para Buenos Aires, campo conocido por de D. Ricardo Bustano.
El Domingo 27 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, se previene que el rematador estará en la estacion Chascomus desde el dia antes del remate es decir desde el Sabado 26 para esplicar á los interesados con mas exactitud el parejo donde tendrá lugar el remate, para que el que quiera ver los animales y demas útiles antes del remate lo haga, el pormenor es como sigue:
De 500 á 600 vacas gordas en el mejor estado, 1400 ovejas mestizas con lana finas de buena calidad, 50 caballos y yeguas tambien muy gordas, accion á la marca, previniendo que hay una cantidad de animales estraviados que el que compre podrá reclamarlos como suyos en cualquier tiempo, corrales para ovejas, con palos de ñandubay y alambrado, potrero y bebederos.
NOTA—Se previene que hace tres años que no se casa un solo animal para vender habiendo 100 novillos, asi es que todo es flor y lo que se anuncia se venderá á cualquier precio. por que pertenece á una testamentaria que está en liquidacion, con ese motivo, no deben faltar los interezados á las 12 en punto, por que una persona que quiera trabajar tiene en el momento del remate el camino abierto para ello, por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1/2.
N. 2910 11.16p 28.

Hidalgo, Torres
N. 5436.
¡AL NORTE!! ¡PRECIOSA CASA!!
¡Tramways por todos costados!!
¡13 ½ varas de frente al Sud por 28 de fondo al Norte!
¡67 Arenales entre Suipacha y Esmeralda!!
8 hermosas piezas, en cal y maderas duras
¡Techos y pizos embaldozados!!
¡Frente lindísimo!! ¡lindísimo parral de esquisita uva moscatel!
¡Al mejor postor!
El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto del dia, venderemos esta linda casa, situada en el mas lindo barrio de la ciudad, á media cuadra de la gran plaza del Retiro, por órden de la sociedad en liquidacion para venderse al mejor postor sin falta alguna. Escusamos recomendar la importancia de ese local siendo todo su vecindario de lo mas selecto, y siendo ese punto el parage preciso de toda la concurrencia que va á Palermo, Recoleta y demas paseos etc.
Mas informes, á los rematadores Bolivar núm. 76.
Núm. 2909 11. 9 p. v 20

Por los mismos
Núm. 5,427.
JUDICIAL
De una casa quinta situada en Barracas al Norte, calle de California entre la calle Real y Sola, á los fondos de la Barraca del Incendio y frente á la quinta de D. Natal A. de Torres, por donde pasará el tramway que vendrá desde la plaza Constitucion, y el otro de la Compañia de Buenos Aires, que pasa por la boca calle; de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac Areco.
¡¡ Bastante importante !!
El Viernes 1.° de Noviembre (dia de fiesta) á las 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Raffo, cuyo detalle es como sigue;
Su terreno se compone de 24 vs. 50 cs. de frente al N. por 109 vs, de fondo con 12 piezas de material maderas duras, bien construida con bastante comodidades, terreno alto, con algunos arboles y cercado de pared etc. Tasacion $ 169,792'60 centavos y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes que son $ 113,130 mjc. Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolivar 76.
N. 272v 27.3 p.v1°.nbre.

Por los mismos
Núm. 5435
JUDICIAL
De una casa situada calle del Paraguay N. 171.
Al norte! ¡Trámway por todos costados!
¡Tasacion baja!
De orden del Sr. Juez de 1ª Instáncia Dr. D. Miguel G. Fernandez
El Lunes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa perteneciente á la testamentaria de Enriqueta Lampuig de Hillner y á pedido de sus herederos compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al Sud por 34 vs. 90 C. de fondo al Norte edificada á la moderna 6 piezas de buen material, madera dura etc. todas empapeladas y en buen estado puertas de cedro vereda de piedra amburguesa etc.
Tasacion $150682 70 cs. no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son $120455.
Mas informes á los rematadores Bolivar 76.
2903 10'30 p. v. 11.

Por los mismos
Núm. 5,428.
JUDICIAL
De un terreno, calle de Azcuénaga, entre Tucuman y Temple. De órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
¡Lindo terreno!!
Tasacion bajísima!!
El Domingo 3 de Noviembr á las 5 y 1/2 en punto de la tarde, se procederá á vender este lindo terreno perteneciente á la testamentaria de Antonio Cámera cuyo detalle es el siguiente:
Su terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Este por 31 y 10 céntimos de fondo al Oeste, terreno muy alto, y propio para hacer una linda casita.
Tasado notablemente bajo en la suma de $ 33,600 no pudiéndose vender por menos de sus 2/3 partes de la tasacion que son $ 22,400 mjc. este terreno esta entre dos edificios.
Núm. 2747 30. 34 p. v 3 nov.

Por los mismos
N. 5,437
JUDICIAL
Como de 500 ovejas, calidad merina, rambuillet sajona, algunos de los padres han costado 30,000 pesos. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. En la estacion Glew !! Testamentaria de D. Roque Carranza.
El Juéves 14 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas ovejas en la misma estacion Glew.
La tasacion que rige es del año 1868, y hoy se hallan sin esquilar, esta es de 50 $ una 2/3 partes 32 pesos,
El tren de la estacion de la plaza Constitucion sale á las 8 y 27 m. por mas pormenores, al escritorio Bolivar núm. 76.
Núm. 2921 14. 30 p. v 14 n.

Por los mismos
En su casa calle Bolívar núm.76
Remate semanal de muebles, carruajes, cristales, bebidas y algunas plantas, etc. etc.
El Miércoles 16 del corriente á las 12 del dia; al mas alto precio y sin retirar loto, gran cantidad de muebles.
Al mismo tiempo; un ripuísimo piano de Pleyer.
NOTA: Las personas que se sirvan remitirnos articulos para vender, serán con la condicion al mas alto precio.

Por los mismos
Núm. 5,429.
¡JUDICIAL!!
Lo que vale $ 150,000 por $ 90,000 mjc.
Segun tasacion.
De una casa formando esquina á las calles de Juncal y Ascuénaga. De órden del Sr. Juez de primera Instancia doctor D. Isaac P. Areco.
¡Muy importante!!
El Domingo 3 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de Antonio Cámera, compuesto su terreno de 15 varas de frente á Juncal al Norte por 40 id de fondo á Ascuènaga, con 5 piezas de material, cocina, pozo etc. etc.
Tasacion hecha en Octubre de 1871, $ 138,000.
Retasa en Mayo del 72, $ 90,500 mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de ésta suma que son $ 60,320 mjc.
Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar número 76.
Núm. 2748 30. 34 p. v 3 nov.

Por el mismo
¡VENTA PARTICULAR!
Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.
OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Esto.
OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76
N. 2633 20.p.v.

Por el mismo
Gran remate notable de la plaza de Santa Lucia, Barracas al Norte, tres manzanas. ¡Al público!
Avisamos que el litis que se los habia promovido al Sr. D. Antonio Modolell, por dos ó tres vecinos de la plaza de Santa Lucia, gestionanda tener mejor derecho al frente de dihcha plaza y al efecto oponiéndose á su venta.
Dicho asunto acaba de ser terminado, favorablemente para el Sr. Modolell.
Oportucamente se va á mensurar y dividivir en lotes dicha plaza para ser vendida en el mes de Octubre ó Noviembre. Rematadadores, Bolívar núm. 76.
Núm. 2181 5 605 Obre.

Por los mismos
Número 5434.
Perteneciente á la Sociedad Que liquida ¡Muy importante!! ¡Terreno magnifico!! Catorce y media de frente al Norte por sesenta y ocho de Fondo al Sud Moreno entre Albertí y Savedra
El Domingo 20 de Octubre á la 1 en punto del dia venderemos este lindo terreno por órden de una Sociedad para venderse al mas alto precio por separacion de los socios previniendo que se venderá por lo que den sin limite alguno, el tramvay pasa por esta calle los titulos son de 1° órden. Por mas pormenores á los Rematadores Bolivar 76.
N.2893 9.11p,n20.

Pablo Gowland
De almacen al contado
EN SU CASA CALLE DEFENSA 114
El Martes 15 del corriente á las 12, se rematará un buen surtido de artículos de almacen.
200 damajuanas ginebra 50 cj. ajenjo, 20 tercios yerba Paraguaya, 25 latas fosforos 40 latas café molido, 50 frasqueras ginebra doble, 100 cjs. kerosene, 20 sacos anis 25 id cominos, 100 cjs. descarozados, 50 sacos garbanzos, 50 cjs. Oporto y Jerez, 200 cjs. coñac de varios marcas 100 id vermouth, 20 docenas palas de acero, 100 cjs. fideos, 25 bolsas arros. 50 cajas jabones Windsor, 20 sacos almendras, 100 tarros pintura, 20 cascos carne de puerco de Norte América, 25 cjs tabaco americano, 50 id té congon de varias clases, 25 latas pimenton, 25 cajones velas estearina, 10 sacos ají en rama, 200 docenas, cortaplumas, 25 cascos vinagre, 100 latas higos, 25 latas tabaco, 50 cjs. incurtidos, 25 cj. frutas en aguardiente, 30 docenas baldes de zinc, 20 cjs. cominillo, 10 cjs. aceite de almendras, 100 cjs. aceite Plagniol, 15 barricas yerba argentina, 100 abs. queso de goya, 10 barricas betum, 20 quesos de gruyere, 25 bolsas porotos, 20 rollos cabo manila, 10 balas papel balanza, 20 barricas tinta, 25 bolsas castañas, 10 latas canela molida.
En liquidacion, 21 fdos. tabaco de Rio Grande, 8 petacos id Tucuman, 21 barriles sardinas, 9 bordalezas vino picado, 25 tarros aceite de linaza, 16 latas cebada.
Núm. 2906 11. 4 p. v 15

Carlos Ristorini
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA CENTRAL
BIEN SITUADA
CALLE DE MONTEVIDEO NÚM. 243
CALLE EMPEDRADA
ENTRE TEMPLE Y CÓRDOBA

El Miércoles 23 de Octubre á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa perteneciente á la testamenteria de D. Juan Picaso, y por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.
La casa tiene 4 piezas bajas, cocina, algibe patio y letrina. La casa alta tiene una escalera indipendiente de marmol, una sala, 3 aposentos, cocina letrina agua etc. etc. toda la obra es en el maderas de primera clase etc.
El terreno tiene 6 metros 928 milimetros de frente al Oeste per 15 metros 588 milimetros tasada en 180,751 ps. mjc. y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 120,510 pesos moneda corriente.
Para imponerse de los titulos tasaciones y demas antecedentes, ocúrrase á la escribania de D. Manuel Salaz Escribano Pedro Gomar. calle del Perú, núm. 56 ó al escritorio del martillero. calle de la Victoria núm 116.
Esta casa produce 1,200 ps. mensuales paga exactisima.
N. 2560 13p,v23.

Por el mismo
De una buena casa
Nueve varas por 65, Tramway á la puerta. Situada calle de Moreno núm. 622 entre Alberti y Savedra con el tramway Nacional por su frente y rodeada por varias otras lineas.
El Domingo 20 de Octubre á la una se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue: tiene 9 varas de frente al Norte por 65 do fondo el edificio es modeano en cal y se compone de una sala con 2 ventanas á la calle, 3 aposentos, comedor, cocina, techos y pisos embaldozados, piso interiores de madera, agua parrales, arbales frutales y otras comodidades.
Por mas informes ocurran al escritorio calle de la Victoria núm. 116.
N. 2922 14.6p.v20.

Por el mismo
De una casa de poco precio
Situada calle del Parque núm. 584 entre Ayacucho y Junin á una cuadra del tramway y á 2 del Gran Boulevar del Callao.
El Domingo 20 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casita que es como sigue: Tiene 10 varas de frente al Norte por 30 á 31 de fondo el edificio se compone de una sala, 2 aposentos, comedor, cocina, agua etc.
Por otros informes al escritorio calle de la Victoria núm. 116.
N. 2923 14.6p.v20.

Por el mismo
¡Lindísimo terreno 42 varas por 100!
Preciosa situacion para casa de campo, en la estacion del caballito (Ferro-Carril del Oeste) 125 pasos para el Norte calle en medio con la preciosa casa y jardin del Dr. Pardo etc.
El Domingo 20 de Octubre á las dos se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno cuya situacion es inmejorable para casa de campo y es como sigue:
Tiene frente á la calle y mira al Este 42 1/4 varas el terreno en ancha mucho en el frente del fondo y tiene 51 varas, de fondo tiene por el lado Norte 99 varas y 98 por el sur la forma es un cuadrilongo es terreno alto y poblado de arboles frutales, la esquina que hace cruz con la estacion la compró el Sr. Tuberbuhler el que sigue el Sr. Sorraquin el que linda por el Sur con el terreno en remate y por el Norte linda con D. Bentura Fernandez.
NOTA---Este terreno esta de la estacion al Norte 125 pasos y 950 de la calle Real de Flores y de los tramways
Por otros informes al Escritorio calle Victoria núm. 116.
N. 2924 14.6p.v29.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Aviso de Policia

El Sr Gefe ha dispuesto de acuerdo con la Corporacion Municipal se haga saber al público que debiendo empezar la matanza de perros dentro de ocho dias contados desde la fecha los que tengan finos ó de estimacion pueden tomar la precauciones necesarias para evitar que sean muertos por la estrignina.

Buenos Aires Octubre 10 de 1872.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

N. 2901 10.8p.v18.

Aviso al Comercio

Habiendo ingresado desde el 1° de Julio de 1872 como sócio en mi casa de Comercio de Buenos Aires, al gerente de ella, D. Amadeo Gras prebongo al Comercio que desde esa fecha la casa seguirá bajo la razon de A. Manigot y Ca. teniendo la firma de la casa el señor A. Gras; el que firmará (A. Manigot y Ca.) Paris Setiembre 7 de 1872. Firmado—**A. Manigot**

n. 2891 9. 6p. v. 15

EL DOCTOR D. EUSEBIO OCAMPO

Ha establecido su estudio de abogado en la calle de Potosí núm. 93 (altos.)

Núm. 2678 24. 30 p. v 24 oct.

Consultaciones De la ciencia divina, que da la profesora Teresa Moraldi; adivina el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francès y portugues, calle del Paraguay núm. 237 entre Cerrito y Artes.

Núm. 2736 30. v 30 oct

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

18—SAN MARTIN—18

Revólvers: Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levaut, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotto etc. etc. á fuego central.

Chamelot, Delvigne, Lo on, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibres 7, 9, 12 m|m á precios muy baratos.

Escopetas fuego central. inglesas de Westtey, Richards y Ca. desde 5,009 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga de 600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.

Cartuchos para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.

Espadas y tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñae para cirujanos.

Composturas de todas clases y istemas de armas.á;5

NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas $ anual.

¡¡Venta por mayor y menor!!

Núm. 2845 7. 30 p. v 7

REMEDIO

DE LA NATURALEZA

AGEITE DE HIGADO DE BACALAO

preparado

POR

LANMAN Y KEMP,

QUIMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedades de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada pos dos mas eminentes Medicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.

Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discipulo del gran Galeno.

Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas cientificos facultativos de la Isla.

No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisontanos encomios. Tenemos cartas de particulares jer distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Principe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.

Dr. D. *J. P. Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.

Dr. D. *L. B. Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.

Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.

Nos parece escusado continuar estendiendo mal esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones, y réstanos decir que en todos los casos se apresura[illegible] cho la cura usando al mismo tiempo el Aceite nue[illegible] Pec[illegible] de Anacahuita, el cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

DEPOSITO

DE

MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricanres de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido

(ENSEÑANZA GRATIS)

206—VENEZUELA—206

Permanente. **JShawnan.**

Confecciones

Bebidas

ltramar dia—10

EL Dr. COVERNTON

Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.

Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.

2614 Pte.

FERNET BRANCA

LEJÍTIMO

TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

UNICO DEPOSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120

2615. Pte.

CALZADOS.

Gran surtido para hombres [señoras y niños.

Botines de hombre desde 65 ps.

417—RIVADAVIA—417

Núm. 2762 Pmte.

CAFÉ RESTAURANT

IBÉRICO PLATENSE

72, 72¼, 72½ *CHACABUCO* 72, 72¼, 72½

Enfrente al teatro Alegria.

Esta casa está instalada en las condiciones las mas favorables, es decir como café restaurant de primer órden en Buenos Aires.

Toda persona encontrará un gran surtido de vinos finos y licores, proviniendo de las primeras casas de Europa, da pension desde 500 $ mjc. arriba.

Esta casa está abierta dia y noche hasta las 3 de la mañana.

Aviso a los consumidores DE LA SOUPE Á L' OIGNON ET AU FROMAGE; conservas de todas clases y á precios mas baratos que en cualquier otro establecimiento.

Suplico á las personas que deseen honrarme de su confianza, sea de dia ó de noche, de venir calle de Chacabuco 72, 72 1|4 y 72 1|2. **Marcelino Carlon.**

Núm. 2852 Pmte.

GABINETE DE CONSULTACIONES

DEL

DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.

Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.

198—CALLE 25 DE MAYO—198

N. 2784. Perm

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Ares al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.

N. 2223 perm.

Litografia á Vapor

DEL COMERCIO

204 Piedad 204

DE

Télesforo Boldt

Se previene al público que habiendo recibido últimamente de Europa las mejores máquinas conocidas para estos trabajos y tambien para cortar papel me ofrezco al público para toda clase de obra en el ramo litográfico que seran hechos con prontitud, prolijidad y baratura.

No. 1257 Sbre. 13. 30. 13 Obre.

Ojo! Ojo! Ojo!

Se necesita contratar una casa espaciosa, que se halle comprendida dentro del perímetro formado por las calles San Martin y Bolivar, Artes y Buen Orden y estas entre las de Corrientes y Potosí. Se pagará su justo valor; ocúrrase á cualquier hora á la calle Florida núm. 114.

8p.

LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profunsion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fabricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratisimos y que se recibirán en la Imprenta del (El Mercantil) calle Potosí 89, 91 y 93, ó en esta misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

Banco Hipotecario

Debiéndo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusives la renta vendida de las cédulas de las série A. y B. se previene á los tenedores que para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos acompañando estos.

Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tiene necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.

En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteada—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.

José M. Lafuente
Secretario.

Nc. 2761 Permt.

CURACION

DE

MALES CRÓNICOS

Fistola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fè en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnse doy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca dondo las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimiento quien me ha hecho curar.—Antonio Correa de Santo-ecete practico vivo Buen Orden No. 521.

No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos años, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puedo ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vivo, A. C.

Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.

No. 2148 Pmte.

SOMBREROS

al por mayor.

DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS

CASA ESPECIAL

36. ESMERALDA 36.

Núm. 2805 Pmte.

BOTICA RASPAIL

17—TACUARÍ—17

Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.

Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.

Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.

Odontina, medicamento incomparable para sanar instantáneamente el dolor de muelas.

Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.

Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.

Esta casa se abre á toda hora de la noche.

Núm. 2386 Pmte.

CONPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE MAYO DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	9 20 mañana
8 40 mañana	10 minutos	8 00 noche	9 20 mañana	10 minutos	8 20 noche
8 00 noche	20 minutos	11 00 noche	8 20 noche	20 minutos	11 00 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 00 mañana	20 minutos	9 00 mañana	7 20 mañana	20 minutos	9 00 mañana
9 00 mañana	10 minutos	8 00 noche	9 15 mañana	10 minutos	8 05 noche
8 00 noche	20 minutos	11 00 noche	8 20 noche	20 minutos	11 00 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 10 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 50 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 20 mañana	20 minutos	11 00 noche	6 20 mañana	20 minutos	10 20 noche

Calle Juncal Y **Calle Brasil**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	8 00 mañana	5 50 mañana	20 minutos	7 30 mañana
8 00 mañana	10 minutos	8 40 noche	7 30 mañana	10 minutos	8 10 noche
8 40 noche	20 minutos	12 00 noche	8 10 noche	20 minutos	11 30 noche

Plaza Constitucion (Calle Brasil) Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
8 40 mañana	20 minutos	6 00 noche	9 00 mañana	20 minutos	6 30 noche

Cuando concluyen las funciones de los teatros: Colon, Franco Argentino y de la Ópera, despues de la horas del itinerario habrá coches esperando á los pasageros.

2153—st-30-1o **La Administracion.**

FERRO-CARRIL DE LA BOCA

Barracas y Ensenada

Desde el 25 de mayo inclusive y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes entre el Paseo de Julio y Quilmes, será como sigue—

SALIDAS — DIAS FESTIVOS — REGRESOS

ESTACIONES	A. M.		P.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio.....	8—00	11—00	4—00	Quilmes...........	9—50	2—50	5—50
Barracas al Norte..	8—25	11—25	4—00	Barracas al Sud ...	10—20	3—20	6—20
« « Sud ...	8—35	11—35	4—35	« « Norte..	10—30	3—30	6—30
Quilmes	9—05	12—05	5—05	Paseo de Julio.....	10—55	3—55	6—55

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

ESTACIONES	A. M.		P. M.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio.....	8—00	11—00	4—35	Quilmes	9—00	2—50	5—50
Barracas al Norte..	8—22	11—25	4—50	Barracas al Sud ...	9—22	3—20	6—20
« Sud ...	8—30	11—30	5—00	« « Norte..	9—30	3—30	6—30
Quilmes	8—55	12—05	5—30	Paseo de Julio.....	9—55	3—55	6—55

N. B.—Los trenes solo pararán en las Estaciones intermedias cuando haya pasajeros que deseen subir ó bajar.

Pmte. **E. J. Simpson.**
Administrador General.

Fábrica de tabaco

J. DAUMAS Y COMPª

Estados Unidos 250 y 252.

PLAZA CONCEPCION

Fábrica mas importante del Plata para el tabaco francés, Flor del Brasil, Flor de la Patina y picadulas de todas clases.

Cigarrillos negros superiores á todas las marcas conocidas.

Núm. 2885 Pmte.

LA CRIOLLA

493 BUEN ORDEN 495

Los nuevos dueños de este antiguo establecimiento, ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente al ramo de panaderia.

Especialidad en pan de lujo, fabricacion de galletas finas como ser:

Argentinas
Besitos de Vénus
Orientales
Picardias
Madrileñas
Tentaciones
Numancia
Diablillos
Suspiros de dama,
etc. etc.

Se vende por mayor y menor.

Núm. 2833 Pmte.

Sociéte générale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRENE A LA PLATA

DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 18 DE CHAQUE MOIS

Service direct á grandes vites

LE PAQUEBOT-POSTE "FRANCE"

COMMANDANT ROUNAZE

PARTIRÁ LE 19 OCTOBRE

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arriére.	2er. CLASE avant	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes..........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulte. l'un outre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1|4 de place etc, 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignatáires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

2705 s.26-v. 19 o.

ELIXIR DENTRÍFICO CONSERVADOR

SAINT-SERVÁINT

DEL DOCTOR CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las fluxiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas píldoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropesia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.

Depositarios—Sres Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moine, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarte, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuari; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuari, y en casa del depositario principal, Mr. Flaquer y Xaeris, Piedras núm. 178, esquina Venezuela.

En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa.

N. 2778 p.

AGENCIA

Del Banco Hipotecario

73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

Para Lima, Callao, Janeiro, Lisboa, Burdeos, Barcelona, Gibraltar, Marsella, Génova, Nápoles y demas puntos de Europa.

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.

H. Gaytte y Ca.

Núm. 2613 Pmte.

BRONQUITIS

JARABE Y PASTA

de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.

Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:

Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO conocidas con el nombre de BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS ASMAS, OPRESIONES, CATARROS Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.

En Paris, Dethan, farmacéutico, Foubourg St. Denis núm. 90. En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.

Núm. 2794 Pmte.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento. las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.

En Paris Dethan, farmaceutico, Faubourg St. Denis 90. En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuari M. David. Pm. 2796

JARABE

depurativo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,

N. 2827 Pm.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un saber esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.

En París: Dethan químico Faoubourg St. Venin 90. En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.

Núm. 2795 Pmte.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

Fábrica de Ascona

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120

Pmte.

LAS DILIGENCIAS

DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagne y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

Sombrereria

Hispano-Americana

DE

NICOLAS AÑON

76—Buen-Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

COÑAC EXTRA

Lamaud Cortes y Ca.

BORDEAUX

FUSONI Hs. y MAVEROFF

ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA

120—Cangallo—120

Pmte.

PLAZA LOREA

571. —RIVADAVIA— 571.

SASTRERIA DE LOREA

FRENTE A LA PLAZA LOREA.

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:

GRAN cantidad de paños negros finos para vestidos y trajes.

EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, dè cual quier clase que sea.

GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.

MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarnisiones con mucha fineza y elegance á precio muy conveniente.

Linda comodidad

Principalmente para los señores que le presisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

Ropa hecha

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.

Se ruega á los señores que ante de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

En la sastreria Rivadavia 571

N. 2612 pmte.

AL TEMPLE

FRANCO-ARGENTINO

14-Calle Tacuarí-14

Ventas, compras y cambios de muebles nuevos y de ocasion. Compra y vende tambien ropas para hombres y señoras. Va tambien á domicilio.

2610. Pte.

DROGUERIA NACIONAL

Por mayor y menor

DE RETIENNE Y SINMERMACHER

42 - PERU - 42

Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpes en polvo, 20 $ libra.

Núm. 2787 Pmte.

DENTISTA FRANCES

EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR

POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.

P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.

Núm. 2396 Pmte.

GRAN MONTEPIO

AUTORIZADO

CALLE DEL PERÚ NÚM. 232

Se dà dinero sobre alhajas, muebles nuevos y usados, y sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. m|c. hasta la mayor que se solicite,

Horas de despacho, dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde, dias feriados hasta las 12 del dia.

Núm. 2766 Pmte.

MANUEL ARECHAVALA

Balanceador público

APROBADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO

TALCAHUANO 140

Ademas de los balances, se encarga tambien, de liquidaciones de libros y cuentas de sociedad, copias en general, comprometiéndose á servir con prontitud todo lo que se encargue.

Núm, 2890 9, 30 p. v 10 Nbre.

Gran fábrica de chocolate

USINA A VAPOR

DE LA

Compañia Franco Americana

994 RIVADAVIA 994

El chocolate de la Compañia Franco-Americana tiene una superioridad mucho mas grande que las que vienen de Europa, por ser ese último en mayor parte alterado proviniendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.

Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, ese precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.

Tenemos la certidud de espender productos de calidad superior, que no temen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.

Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.

Se vende en las principales casas de comercio.

2,801 Permt.

TESORO DE LA MUJER

REMEDIO DE GERGMAN

CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann, como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.

La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.

Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.

Núm. 2661 Pmte.

SALUD PARA LOS

ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de la admirables y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.

1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.

6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.

7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.

8° Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,

9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)

11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas didoras.

12° Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchisimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.

Núm. 2660 Pmte.

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precio sumamente módico.

Núm. 2760 Pmte.

CHOCOLATE A LA

YERBA DEL PARAGUAY

DE LA

Compañia Franco-Americana

USINA A VAPOR

994. RIVADAVIA 994.

Este nuevo Chocolate á la YERBA DEL PARAGUAY recomiéndase á los consumidores por su aroma especial y delgado. Esta yerba famosa y justamente apreciada en la América del Sud mezclada con azucar pura y cacao superior dá un producto delicioso, tambien tónico y nutritivo que debe rivalizar con los chocolates los mas acreditados.

SE VENDE—En las casas principales de comercio.

2785 Permt.